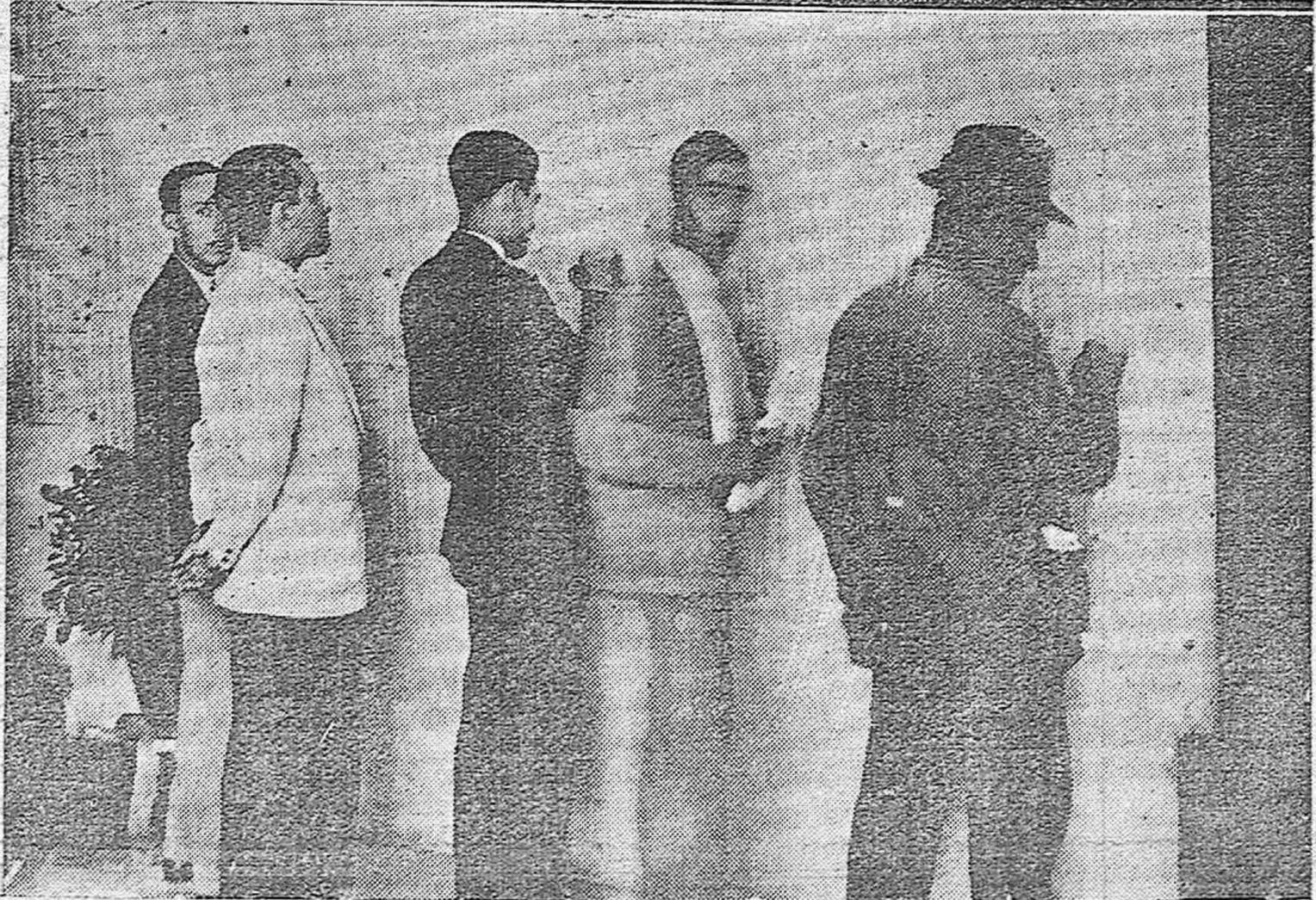


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL NUEVO CENSO ELECTORAL.—Grupo de electoras y electores comprobando ante las listas expuestas en las galerías de las Casas Consistoriales, si están o no incluidos en el nuevo Censo electoral, proceder que debe ser imitado por todos los ciudadanos con derecho a sufragio

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy jueves 21 de Julio de 1932.—De nueve a una de la noche. Cine sonoro. **AL CAMPO FUE MI MUJER**, dibujos sonoros Paramount y la magnífica producción sonora "Metro Goldwyn Mayer" **LA DIVORCIADA**, por la bellísima actriz Norma Shearer y los notables actores Conrad Nagel, Chester Morris y Robert Montgomery.—Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'30; Especial de grada para señoras, 0'10.—Mañana viernes estreno "Osso" de Paris **EL TIBURON**.—El domingo la formidable opereta sonora "Ufa" **EL FAVORITO DE LA GUARDIA**.—El lunes, festividad de Santiago, extraordinario espectáculo flamenco compuesto solamente por ¡Ases! ¡Figuras! ¡Divos!

PARQUE RECREATIVO

(TEMPORADA DE VERANO
Empresa A. CABRERA

Cine sonoro

Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Hoy jueves 21 de Julio de 1932.—A las ocho y diez y media de la noche. 1.º La película en una parte y en tecnicolor **EL TEMPOR DE LA SELVA**. 2.º La graciosa película sonora en dos partes por Stan Laurel y Oliver Hardy titulada **LA TRAGEDIA DE UNA CABRA**. 3.º Reestreno de la gran producción Metro hablada en español por Charley Chase titulada **LA SEÑORITA CHICAGO**.—Silla, 1 peseta; Grada, 0'30. Medias entradas para niños. Silla, 0'50; Grada, 0'15.—Muy pronto **ESTUDIANTINA**.

SALON SAN LORENZO

El Teatro de las caras bonitas
Compañía de Comedias **ARROYO**

Hoy jueves 21 de Julio de 1932.—A las diez y media. La comedia en tres actos de Abati y Reparaz **LOS HIJOS ARTIFICIALES**.—Silla, 1 peseta; Grada, 0'30.—A las siete y media. Cine popular.—Muy pronto: **LAS DOS HUERFANAS O LA CIEGUECITA DE PARIS**.

Cine Alkazar de Verano

(EMPRESA CINAES)

En el local del Tennis a veinte pasos del Gran Capitán

Hoy jueves 21 de Julio de 1932.—A las ocho y media y diez y tres cuartos.—1.º Reprise de los dibujos sonoros Cinaes **VIVO O MUERTO**. 2.º Última proyección sensacional sonora de Artistas Asociados **TEMPESTAD**.—Precio invariable: Sillas, 0'80; Niños, 0'40.—Próximos estrenos: **EL TEMERARIO** y **¡AGUANTA MECHA!**

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5. Tel. 25-30

Plato para el día 21.

Menudo de ternera a la andaluza

No dejen de visita: el BAR PLATA

UNA VEZ que Gassol se vió pelado su recurso fué comprarse un sombrero **IBERIA**, estos los vende en Córdoba Padilla Crespo. Plaza de la República.

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

Anuncios económicos clasificados

Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta de ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

NORIA de hierro. Carro-pipa con depósito de chapa. Bolquete grande y carretilla de mano se vende Vaca Alfaro, 31.

SE VENDE mostrador, estantería y muebles. Arenillas, 33.

GABINETE DE FISICA, QUIMICA Y GEOLOGIA. Completamente nuevo. Precio según facturas mil ochocientas setenta y cinco pesetas, se vende en ochocientas setenta y cinco pesetas. Ambrosio de Morales, 3.

SE VENDE comedor, gabinete y varios muebles. Fermín Galán, 9 y 11.

TAXIMETRO Gallardo, seminuevo, 75 pesetas. Señor Almoguera. Fitero, 5, letra C.

Almoneda

SE VENDE, escaparate, mostrador, vitrinas, caja registradora, puertas, ventanas, cubiertas para máquinas de escribir y varias cosas más, todo en buen estado. Cardenal González, 35.

Traslado

POR ampliación de negocio se traslada la ferretería El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

Varios

CON qué primor se compra gorra o sombrero en casa Padilla Crespo y se sale bien fresco por el ventilador.

ROMERO, PINTOR, Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulaciones en cristal, anuncios en general. Céspedes, 14 duplicado. Teléfono, 1-0-2-2.—Córdoba.



ESCOPE-TAS DE PRECISIÓN QUI-LLLET. A plazos desde 12 pesetas al mes; nada por adelantado, catálogo a disposición. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

REPARACIONES de gramófonos. Se hacen por personal especializado y a precios económicos en el popular almacén de pianos, gramolas y radio, Viuda de Martínez Rücker. Claudio Marcelo, 13. Córdoba. Teléfono. 1150.

NEGOCIO: Importantísimo para explotar en la provincia de Córdoba por veinte años patentado, necesidad exclusivista, prefiriendo fabricante o comerciante que disponga de local. Dirigirse: Gran Capitán, 21. Hotel Oriente, de tres a cinco.

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

EMILIO BOBADILLA GARCIA.—Médico.—Conde y Luque, 1.—Medicina general. Consulta diaria de una a tres. Gratis, los jueves de doce a una. Visita a domicilio.

SE HACEN toda clase de trabajos en máquina con buen tipo de letra; copias de documentos y apuntes para carreras. Prontitud en los encargos. Ambrosio Morales, 14, segundo, derecha.

Huéspedes

HUESPEDES en familia. Precio módico. Servicio esmerado. Osario, 25, duplicado, principal izquierda.

Informaciones de anoche



Ante el debate político

El tan anunciado debate político tuvo ayer su primera parte en el Parlamento y en la sesión de hoy proseguirá acaso de una forma más interesante o mejor dicho, más intensa, ya que parece en él tomará parte llevando la voz del partido socialista, el ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto.

No creemos nosotros que esta discusión dañe en sus cimientos a la República, pero mejor hubiera sido no suscitara sobre bases tan personales y pasionales como se está desarrollando más fuera que dentro del Parlamento.

Aunque queramos, no podemos desprendernos todavía de los resabios de la antigua política y nos entregamos a las cábalas y posibilidades que pueden tener los discursos de los jefes y directores de los grupos políticos.

Y éste y no otro es el mal que nosotros vemos al debate planteado en las Cortes.

Desde luego, es preferible esta actitud clara y diáfana de ahora a la de la encrucijada y la intriga política. Podrán existir equivocaciones en el planteamiento y desarrollo de la discusión, pero desde luego ha de servir para que todos vean que los hombres de la República, tratan los asuntos ante la faz del país poniendo en ello más o menos pasión, pero siempre con alteza de miras y propugnando por el porvenir de la patria.

¿Saldrá o no fortalecido el Gobierno del debate? Lo ignoramos, más lo

que podemos asegurar es, que el debate servirá para deslindar claramente la posición de los grupos republicanos y en lo porvenir la masa de opinión que hoy fluctua sin saber a dónde dirigirse, lo podrá hacer con exacto conocimiento. Desde luego quedará demostrado que la República no sólo cuenta con los actuales partidos gobernantes, sino que existen otros capacitados para gobernar, o lo que vale tanto como esto, orientadores y fiscalizadores de la obra del Gobierno.

Además se habrá desvanecido el fantasma de que los hombres del régimen—republicanos y socialistas—piensan para sostenerse o escalar el poder en dictaduras más o menos violentas.

Aunque ahora no tenga otras consecuencias la discusión, esta de que los hombres de la República declaren su repulsa a las dictaduras—a todas las dictaduras—es muy halagüeña y confortable y si como espe-

ramos todos los grupos republicanos y socialistas coinciden en anatemi-zar y en llegar a unirse ante el intento de dictaduras militares, ello servirá para que muchos perdonemos este sinsabor que siempre nos produjeron las discrepancias y las luchas entre republicanos y afines.

Desde luego, los que saldrán defraudados del debate, seguramente serán los adversarios del régimen.

No, no se hundirá éste ni temblará siquiera por muy agria y violenta—no lo esperamos—que la discusión se haga. La República es inmovible desde el 14 de abril de 1931. Podrá su trayectoria ser más o menos moldeable hacia la izquierda o hacia la derecha, pero jamás por muchos vaivenes que sufra caerá.

El régimen tiene sus cimientos en el corazón del pueblo y en el cerebro de sus dirigentes demasiado comprensivos para terminar todas sus querellas y todas sus diferencias si remotamente sospecharan que por cualquier resquicio el enemigo podía entrar en la fortaleza republicana.

Y si los dirigentes, obcecados no comprendiesen esto, el pueblo prescindiría de ellos y se bastaría para sostener la República, tener a raya a los adversarios y residenciar para siempre a los que con sus disenciones hicieron posible la creación de un peligro para el régimen que el pueblo a costa de sangre, luchas y sacrificios, a sí mismo se dió.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

AVENIDA CAÑALEJAS, NÚM. 2

Telefono núm. 1528

CORDOBA

Cuartos de Baño completos

desde Ptas. 400

Servicio rapidísimo y con camión, a precios economicos, a los pueblos de la provincia.

¿Qué pasa con el concurso de emisoras de radio?

Es verdaderamente extraño e inexplicable, lo ocurrido con el concurso anunciado en la "Gaceta", para dotar a España de una buena red de emisoras de radio.

Fijado el concurso—creemos recordar para los comienzos del mes pasado—pocos días antes del que se fijaba como término a la admisión de pliegos, solicitan varias casas productoras de material y Unión Radio el aplazamiento, fundándose en el poco tiempo fijado (más de un mes) para el estudio de las características. El ministro de Gobernación, en un decreto, deniega lo que se pedía por esas entidades, razonándolo, en la holgura del tiempo concedido, por suponer capacitadas a las casas que hubieran de concurrir con proposiciones y con el suficiente estudio del asunto, pues ya en tiempo de la Dictadura se había anunciado otro parecido.

El decreto de referencia, hacía suponer no se dilataría por más tiempo la instalación de buenas emisoras, en lugar de las pésimas que ahora tenemos, y que la radio iba a entrar en nuestra patria en una fase interesante y ocupar el lugar merecido en la atención de los gobernantes, igualándonos con otros países más afortunados que el nuestro en este respecto y rindiendo la consiguiente aportación a la cultura, de la que es tan poderoso vehículo de difusión.

Degradadamente seguimos viviendo en el país de los viceversas y las contradicciones. Un par de días o tres antes de finar el plazo de ofertas, aparece en el mismo periódico oficial otro decreto, suspendiendo el concurso, por tiempo ilimitado, sin decir causas, ni dar razones.

Es muy raro lo sucedido, y el país tiene derecho, a que se le entere de por qué, se frustra un anhelo sentido por un sector tan importante de opinión interesada en que la radio en España cumpla su misión cultural y recreativa, como corresponde a su rango y a los propósitos de la República.

Debe decirse qué clase de intereses, apetencias o dificultades, se mueven en torno a mentado concurso. Cuales son los motivos de ese aplazamiento "sine die", que deja muy mal parados a los técnicos nacionales, redactores de la estructura científica del proyecto si no es viable, y esto, no creemos se les pueda imputar.

El Gobierno de la República no debe ni puede olvidar la legión de conacionales que claman por lo imperfecto de las emisoras españolas; y ahora cuando se piensa dotar las es-

cuelas rurales de receptores de radio, tan hermoso propósito sería una cosa descabellada, sembradora del descontento y la fatiga entre los escolares, no más allá de la primera emisión, ante lo imperfectas, cuando no imposibles de oír.

En el extranjero, estamos haciendo un papel altamente ridículo, muy bien señalado en "Luz" por don Américo Castro; quien sintió el rubor de la vergüenza ante las deficiencias de la radiodifusión española.

Conviene que sepan los radioyentes y el país entero, las trabas que se oponen a un proyecto de tamaña envergadura y no hurtarle su conocimiento, procedimiento éste muy bien encajado en la monarquía, pero totalmente de espaldas con la República, con la que la claridad debe difundirse por todos los ámbitos nacionales, evitándose que la imaginación se entregue a cábalas en este asunto, alrededor del cual parece que hubo algo turbio cuando la dictadura.

Las dificultades económicas, que parecen son las causas por las cuales anda remiso el Gobierno en hacer las instalaciones necesarias a una cumplida y perfecta radiodifusión, no creemos sean invencibles, ni aventurado prodecir que si se pide la cooperación de los radioyentes, la había de tener cumplida, deseosos como están de no tener que recurrir a emisoras extranjeras para oír radio, fastidiados a la vez con los guturalismos de sus pronunciaciones, o las pesadeces de sus charlas.

La República tan sensible a cuanto significa cultura, tiene que obrar rápidamente resolviendo de una vez tan importante problema y con ello dará una satisfacción completa al país ávido, de escuchar su lengua y su música.

Eugenio de Silva

El homenaje al señor Valera Valverde

	Ptas.
Suma anterior...	2,920
Don José López Serrano	40
" Antonio Castillo Gómez	5
" Antonio Herruzo	50
" José Flores González	5
" Francisco López Crespo	10
" Alfonso Jiménez Villafranca	25
" Eduardo Sanz Noguera	5
" Manuel Caballero	10
" Fernando Serrano Crespo	10
" Rafael Ruiz Santaella	10
" Rafael Secall Domingo	5
" Antonio Ramírez López	5
" Julián Pérez Domingo	5
" Juan A. Benítez Romero	50
" Juan Roldán Rabasco	20

" Isidoro Garrido Martínez	5
" Manuel Piniella González	5
" Francisco Serrano Bonilla	5
" Remigio Abad	3
" Miguel García y García	5
" León García Bartolomé	5
" Pedro Serrano Bonilla	5
" José Salas Vacas	5
" José Delgado Álvarez	5
" José López Prats	5
Señores García, Márquez y Casas	15
Don Gonzalo León Álvarez	5
" Santiago F. Valderrama	15
" Francisco Torment Terol	5
" Rafael Navas Delgado	5
" José Alcalde Molina	5
" José Gámez Jiménez	5
" Pedro López de Alvear	25
" Rafael López de Alvear	25
" Miguel Carbonell	15
" Baltasar Pons	5
" Vicente Hita	5
" José Riobó Susbielas	50
" Luis García	5
" S. Le Bret	10
" A. Natera	25
" M. Natera	10
" Ramón Carreras	25
" Francisco Amián Costi	10
" Rafael Vega García	25
" Galo Hernández	5
" Francisco Natera	10
" Rafael Cruz Conde	10
" Agustín Aranda	10
" Martín Sagrera	10
" Pedro Giménez Benito	15
" Gregorio García Mateos	25
" Juan García y García	5
" Francisco Revuelto García	5
" Francisco García Sanz	5
" Antonio Guerra Rodríguez	5
" Rafael Guerra Rodríguez	5
" Máximo García Hernández	5
" Francisco Natera Rodríguez	25
" Carlos Valderrama Riobó	25
" Joaquín Natera Rodríguez	25
" Manuel Salinas Navarro	5
" José Prieto Natera	5
" Miguel Cañas	15
" Pío Jiménez Benito	15
" José Onieva	50
" José Riobó y Cuesta	5
" Amador Riobó y Cuesta	5

Suma y sigue... 3.790

(Se continuará)

EL RODEO

será la revelación de los espectáculos taurinos de esta temporada en Córdoba. Encargue con tiempo sus localidades.

DE EL CARPIO

LOS PERROS

A mi buen amigo A. G. L., decidido protector de estos irracionales.

Siguiendo tus sugerencias escribo. Soy enemigo de comentar la forma de obtener dinero para subvenir necesidades, cualesquiera que éstas sean el caso es que esas necesidades aparezcan cubiertas.

Con tal objeto nuestro Ayuntamiento ha catalogado a los canes en una tarifa para que contribuyan. Si es justo o no el tributo, tampoco voy yo a dilucidarlo; yo escribo en defensa de esos animales cuyos ladridos no han podido ser oídos, o no se han querido oír, al estudiar la implantación del tributo.

Todo el mundo sabe lo útil que al hombre es el perro y los servicios tan innumerables como importantes que le ha prestado. Pues bien, esos servicios, aparecen olvidados ahora y no se les tiene en cuenta exigiéndoseles un canon tan antipático como puede ser la cédula por ejemplo. Pero en fin, hasta aquí, la cuestión no puede tener nada más que ese as-

pecto que tienen muchas cosas en la vida.

Tiene también un aspecto sentimental y es que los dueños de los nuevos contribuyentes no están todos en condiciones de pagar y prefieren desprenderse de lo que ya para ellos constituye una cosa de lujo. Así hemos visto desaparecer muchos de estos animales violentamente yendo a parar a cualquier lugar donde sus huesos se calcinan bajo el sol estival. Sin embargo... hay otros, los perros privilegiados, los que cuyos dueños pueden pagar, que siguen tan campantes y son precisamente los que para nada sirven, el emperifollado de aguas se pasea displicente como a quien nada importa la nueva situación, el lulú pretensioso y perfumado que conoce hasta de los histerismos sexuales de su dueño tampoco siente inquietud, pagan y tienen derecho a la vida.

Los otros, esclavos irredimibles, que quizá formarían en las populares manifestaciones del 14 de abril congratulándose como sus "amos", esos como no pagan, no pueden libremente deambular y tienen que ser muertos precisamente con esa resignación canina, por la mano que lamen amorosamente.

Esto es injusto, ordénolo quien lo

ordene, y no me explico la rigurosidad en cuestión tan baladí como no sea la de no contribuir, aunque sea hipotéticamente a que la República deje de ser de trabajadores y tenga "perros".

Corresponsal.

LOS SUCESOS DEL DIA

Por actos inmorales

Han sido detenidas en la Corredera Manuela Leal Infiel y Antigua Valle Jiménez que cometieron actos inmorales.

Ingresaron en la cárcel.

Escandalosos

Por promover un fuerte escándalo en el Gran Capitán ha sido detenido Miguel Casiano Lechería.

Quedó a disposición de la autoridad correspondiente.

Malos tratos

En esta Comisaría de Vigilancia ha denunciado Lucía Madueño Lara a Francisco Robles, que le hizo objeto de malos tratos.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

BALNEARIO DE LA RIBERA

¿Quiere pasar un rato fresco, cenar y divertirse por poco dinero? Esto sólo lo encontrará en este Balneario.

Todas las noches desde las diez en adelante GRAN ORQUESTA. Inmenso surtido en pollos tomateros a elegir. Vinos y licores de las mejores marcas a precios corrientes. Local cómodo y cerrado para el Bar.

Paso del río a 0,10 céntimos.

TODO EL MUNDO A VISITAR EL BALNEARIO DE LA RIBERA

PROGRAMA

SABADO

Seis y media tarde.—Concurso de natación de tercera categoría. Tres copas y premios en metálico.

Siete y media tarde.—Verbena popular en obsequio a las chicas cordobesas. Paso del río gratuito para las señoras y señoritas.

De una en adelante:

SUPERTANGO

DOMINGO

Diez de la mañana.—Carreras de cubas con premios.

¡Hilaridad!

Once de la mañana.—Carrera de esquifes. Una copa.

Siete tarde.—Verbena popular con premios.

De una en adelante:

SUPERTANGO

LUNES

Diez de la mañana.—Concurso de natación de segunda categoría. Tres copas y premios en metálico.

Siete tarde.—Torneo de lanzas en canoas. Una copa.

De una en adelante:

SUPERTANGO

GRAN ORQUESTA. Espléndida iluminación. Gasolineras para paseo y botes de alquiler a todas horas del día y de la noche. Precios reducidos. Próximamente: Concurso de natación femenino y el de primera categoría masculino. Profesor de natación. Todos los días programa variado.

NOTA.—Los aspirantes a copas y demás premios en las carreras de natación de segunda y tercera categoría, carreras de cubas; de esquifes y torneo de lanza en canoas, pueden inscribirse durante todas las horas de los días 21 al 24 en el Bar del Balneario.

¡A DIVERTIRSE! :: ¡A DIVERTIRSE!



V

Sede cinegética

Los recreos en Fuencaliente

No se alarme demasiado el bañista si le aseguramos que en esta "playa" de ingentes y muchas montañas no ha de encontrar incentivo para su solaz esparcimiento.

Aparte de las bellas perspectivas que desde cualquier punto de la villa pueda contemplar como una generosa compensación ofrecida por la Naturaleza, no encontrará un jardín perfumado que le deleite ni tampoco uno de esos cines mudo y sonoro en el que deje transcurrir la velada con el vertiginoso corretear de sus cintas animadas, quizá porque ellas pudieran ser origen de pesadillas que vinieran a alterar su sistema nervioso evitando con ello el anhelado restablecimiento de su salud.

En sus primeros pasos por estas pinas calles, contemplará la plaza típica de rancio sabor con su amplio y caudaloso pilar en el centro, sin temor ahora de que estos buenos mozos lo zambullan a uno en ella según era uso y costumbre, porque ya su cultura les alejó de aquel tradicional salvajismo.

Después, les invitarán a ascender al carro de La Cruz, le hablarán humorísticamente del peñón que tienen atado con una cadena para alejar el temor de que pueda caer sobre las viviendas, lo llevarán a la revuelta y al peñón del Cuervo y finalmente al declinar la tarde, usted formará en las filas de paseantes que discurren por la carretera en dirección a la "Fuente de la teja" donde no encontrará ni teja ni fuente, porque el agua rica y cristalina se desliza por un vallado de piedra para formar un arroyuelo en la cuneta sin ser aprovechada y acogida con la fruición que sus generosas propiedades curativas merecen.

En cambio "Terpsicore" tiene aquí muy aventajados y contumaces admiradores.

Una noche sí y otra también, el Centro Republicano Radical organiza bailes donde la juventud desgrana las estrofas de su alegría al tiempo que se inician en ese verbo inmenso en el que todos fuimos precoces en conjugar.

He aquí un filón no desconocido para los "amateurs" del sport cinegético entre los que se recuerda con afecto a los cordobeses Ruiz de Castañeda, Peñalver y otros.

Todo el término está rodeado de cotos de caza mayor y menor como los de "El Risquillo" y "La Torrejilla", de los marqueses del Mérito y Donadio y el de "La Garganta", de la compañía de Peñarroya y a consecuencia de no cazarse en ellos hace ya dos años el número de jabalíes y venados es tan considerable que los dueños de fincas de esta demarcación han formulado repetidas denuncias, perjudicados por los destrozos que las reses les vienen ocasionando.

Cada cual cuenta de la feria...

Sí, "cada cual cuenta de la feria según le va en ella" y nosotros que vivimos aquí en demanda de salud para la compañera que es el complemento de nuestra vida, vemos con color desesperante que nuestro destino se aleja, que huye como imponiéndonos una prueba más de nuestro resignado padecer; pero la fé nos seguirá acompañando en nuestro éxodo, animados por los solícitos consejos de estos buenos, de estos cariñosos vecinos que impulsados por su generosidad y su experiencia nos afirman que la agudización de ese mal extenuante, es el mejor presagio de una rehabilitación.

Con el pie en el estribo

Cuando esta mañana al despuntar el día hemos puesto pié en el estribo del carruaje que nos ha de alejar de esta villa sosegada y hospitalaria sana y bravía como las rocas de sus cordilleras, hemos clavado, una última mirada a una flor atrayente que como un símbolo espiritual nos ha despedido desde su inaccesible penacho agitando sus pétalos húmedos por el rocío de la noche, como si se doliera de nuestra ausencia, como si presintiera que de nuevo no la viéramos a contemplar.

JOSELITO

Fuencaliente, 20 julio 1932.

EL PRECIO DEL PAN

Constantemente nuestros corresponsales de la provincia se quejan de que en sus respectivos pueblos el precio del pan no ha bajado, a pesar de la nota del señor Gobernador

En honor a la verdad hemos de decir que no hay derecho a censurar a los alcaldes de los pueblos pues se condicionaba el precio del pan a la publicación de la aludida nota en el "Boletín Oficial" de la provincia y ello aún no ha podido ser porque el precio de las harinas se mantiene en alza.

No hace muchos días, así se le manifestó el señor Gobernador a los periodistas que hacen información en el Gobierno civil

NOTAS DEL GOBIERNO

Para prevenir la crisis del paro

A la hora de costumbre recibí el Gobernador civil de la provincia señor González López a los periodistas.

Les dijo que no había novedad. Se encuentra ocupado en estudiar algunos proyectos de obras, para prevenir cuando se produzca la crisis obrera, consiguiendo la terminación de las faenas agrícolas.

Esta mañana le ha visitado el Presidente de la Diputación, con el que estudió el plan de caminos vecinales, informándose y cambiando impresiones.

Visitas

Ham visitado al gobernador civil de la provincia en su despacho oficial:

Don Antonio Alarcón y una comisión de patronos panaderos de Almodóvar, alcaldes de Lucena, Benaméjil y Peñarroya, don León Torrellas, don José Medina Togores y don Rafael Cabrera.

Hacienda

Sellos de lujo y sanitarios

En la Depositaria de Hacienda se expenden al público sellos sanitarios y de lujo.

Pagos para mañana

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Jefe del Depósito de Sementales, don Rafael Castejón, don José Ruano, don Enrique Romero de Torres, don José Rodríguez, don Alfonso Castro y señor Depositario pagador.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de esta tarde continuó el debate político, interviniendo Prieto, al que contestó el señor Lerroux

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 20 (3,15 t.).—Ha sido nombrado presidente del Consejo de Obras públicas don Angel Díaz Gómez.

ENTREGA DE UNAS CONCLUSIONES

Madrid, 20 (3,15 t.).—La directiva de empleados de las Cámaras de la Propiedad Urbana estuvo esta mañana en el ministerio de Trabajo entregando al subsecretario las conclusiones aprobadas.

LOS QUE VISITAN AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 20 (3,15 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana en su despacho a los generales Miaja, García Aldave, Carnicero, Antúnez y Pinto.

También recibió a la comisión encargada de redactar el Código de Justicia militar, otra de diputados catalanes entre los que figuraba el señor Companys que le hablaron de la construcción de buques para la línea de Fernando Póo y otra de concejales y diputados de Santander.

SE HA PRORROGADO EL PLAZO DE RETIRO VOLUNTARIO

Madrid, 20 (3,15 t.).—En su conversación con los periodistas, el ministro de la Guerra comunicó que se había prorrogado hasta fin de mes el decreto de retiros voluntarios, pues se le había olvidado de los músicos mayores, de los cuales hay once que carecen de destino.

Se le preguntó si era cierto que se habían suspendido los fallos de los tribunales de honor y contestó que no había tal suspensión.

Lo que ocurre—agregó—es que la Comisión no tiene tiempo bastante con 60 días para conocer tantos expedientes como tiene pendientes de revisión.

Los periodistas le interrogaron cuántos generales habían pedido el retiro y respondió que sabe de algunos como el general Gallego.

SE REUNE LA MINORIA CATALANA

Madrid, 20 (3,30 t.).—Se reunió esta mañana la minoría catalana, asistiendo la totalidad de los diputados de la Esquerra, entre ellos los señores Hurtado, Nicolau y Companys.

Se ocuparon del aspecto de la enseñanza en el Estatuto, no mostrán-

dose conformes con el criterio de la Comisión.

Se acordó que la minoría confeccionara una fórmula que será examinada por la Comisión de Estatutos y sino la acepta la convertirán en dictamen.

La minoría está dispuesta a adoptar una actitud enérgica, sino se atienden sus deseos en esta cuestión.

REUNION DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Madrid, 20 (3,30 t.).—La minoría radical-socialista se reunió esta mañana.

A la salida el señor López Goicochea dijo que habían cambiado impresiones acerca del momento político actual.

Se le preguntó si intervendrían en el debate político y respondió que ello dependía de la forma como se desarrollara.

SE HA REDACTADO LA PONENCIA DEL PROYECTO SOBRE INCOMPATIBILIDADES POLITICAS

Madrid, 20 (5,15 t.).—La Comisión de la Presidencia ha redactado la ponencia del proyecto de ley sobre Incompatibilidades.

Por ella se declara la incompatibilidad con los de diputados y demás de elección popular, los cargos retribuidos de la Administración del Estado, provincia o Municipio.

También se propone que pasen a situación de excedentes todos los diputados a Cortes que desempeñen cargos dependientes del Estado.

Se declara la incompatibilidad para ejercer la abogacía hasta después de dos años de haber desempeñado los cargos de Presidente de la República, presidentes del Consejo y ministros de Justicia.

Se fija en la cantidad de 25.000 pesetas el máximo que podrá percibir un funcionario que simultanee varios cargos.

El señor Casanueva apoyará un voto particular pidiendo que se aplique esta ley a las actuales Cortes.

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 20 (5,30 t.).—La Comisión de Reforma Agraria en su reunión de hoy estudió los votos particulares y enmiendas presentadas a los apartados quinto y sexto de la Base sexta.

El señor Orozco ha presentado una interesante enmienda, pero sobre ella no recayó acuerdo alguno.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS NO INTERVENDRAN EN EL DEBATE

Madrid, 20 (4,30 t.).—La minoría radical socialista ha facilitado una nota.

En ella dicen que el discurso del señor Azaña refleja fielmente el criterio de la minoría y por tanto ésta no cree necesaria la intervención en el debate político.

Solamente en el caso de que lo exigieran las circunstancias, intervendría el jefe de la minoría.

El temporal de lluvia y nieves en pleno verano

Madrid, 20 (3,30 t.).—La temperatura sigue siendo muy baja, como jamás se ha conocido en este mes.

De noche se siente un frío invernal y la gente se ve obligada a salir con abrigos y en algunas casas tienen que encender la calefacción.

* * *

Teruel, 20 (3,15 t.).—Continúa el temporal de agua y frío. En Albarra-cín está nevando copiosamente.

En Bronchales la nieve alcanza en las calles medio metro de altura.

* * *

Bilbao, 20 (3,30 t.).—El fortísimo temporal reinante sigue originando inundaciones.

Hoy quedó inundado el cuartel de los miñones en Baracaldo.

En el barrio de La Rivier la corriente arrastró al niño José Jiménez que pereció ahogado.

* * *

Avila, 20 (4,15 t.).—En toda esta provincia hace un frío intensísimo como si estuviésemos en pleno invierno.

Esta madrugada ha descargado una nueva tormenta y los daños causados en los campos son incalculables.

CAMPESINOS EN HUELGA

Avila, 20 (4,15 t.).—En Marracán los obreros del campo se han declarado en huelga por discrepancias con los patronos en el cumplimiento de las bases de trabajo.

EN EL MINISTERIO DE JORNADA

San Sebastián, 20 (4,15 t.).—Esta mañana estuvieron en el ministerio de Jornada los embajadores de Alemania, Francia y Méjico y el ministro de Polonia.

El sábado es esperado el señor Zu-lueta.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 20 (6,30 m.).—La expectación despertada por el debate político iniciado ayer por el señor Lerroux se advertía en los alrededores del palacio del Congreso, donde grupos de curiosos pugnaban por entrar.

En los pasillos y demás dependencias del Congreso se advertía igualmente extraordinaria animación, propia de las grandes solemnidades.

Para entrar en las tribunas había colas interminables.

A las cuatro en punto sonaron los timbres llamando a los diputados y los escaños se poblaron rápidamente y en el banco azul tomaron asiento los señores Prieto y Largo Caballero.

Abierta la sesión se lee el acta anterior, quedando aprobada.

También se aprueba definitivamente la ley declarando nulo el decreto de 1925 que prorrogaba el contrato entre el Estado y la Trasatlántica.

Discurso de don Indalecio Prieto

Seguidamente se reanuda el debate político y se le concede la palabra al ministro de Obras públicas.

PRIETO comienza su discurso diciendo que muchos se extrañarán de que un ministro conteste por los socialistas en este debate al señor Lerroux.

Antes de pronunciar su defensa, hay que dar al debate toda la altura que merece correspondiendo a las palabras corteses del señor Lerroux.

Hace constar que el jefe de los radicales hizo gala ayer de su prudencia y de su cortésia y así tiene que producirse él, lo que advierte antes de que se caldeen sus palabras.

Se propone hacer un balance de los agravios que el partido socialista ha recibido de los radicales.

Considera natural la oposición del señor Lerroux, pero tiene que reconocer que ha inferido graves ofensas al partido socialista.

En Ciudad Real dijo que los socialistas engrosaban sus filas con ladrones de aceituna y en Zaragoza repitió el concepto añadiendo que las filas socialistas estaban plagadas de delincuentes.

Guerra del Río el otro día en Barcelona, también se permitió decir que muchos alcaldes socialistas estaban procesados por delitos comunes y habló de que todo esto quedaba en la impunidad debido a la influencia que los socialistas ejercen en el Poder.

Se dirige al señor Lerroux diciéndole que ha agriado el debate pretendiendo que desde el banco azul se le conteste acerca de la responsabilidad de los ministros socialistas en el manifiesto conocido.

Nosotros podíamos haber eludido esa responsabilidad diciendo simplemente que el manifiesto le habían lanzado los dirigentes de la U. G. T.

y el partido socialista y con ello estaba terminado.

Se quiere que digamos nuestra opinión en este asunto. Pues bien. Largo Caballero, Fernando de los Ríos y Prieto suscriben íntegramente el manifiesto y aunque no lo firman puede su señoría darlo por firmado por nosotros. Claro es que de haberlo redactado nosotros seguramente más de un concepto vertido en él no se hubiera escrito.

Alude después a las imputaciones que el señor Lerroux nos hace por atribuirle concommitancias con March y eso no es verdad. Basta con señalar las palabras pronunciadas por March atribuyendo al cambio político su persecución y el fervoroso deseo de los periódicos pagados por él de que el señor Lerroux venga al Poder.

No ha habido el propósito que los radicales atribuyen a los autores del manifiesto y hemos de advertir que los socialistas tienen buen cuidado de ceñirse en su labor a la que le tiene encomendada la Constitución.

Rechaza las afirmaciones de que los socialistas pongan el veto a los radicales y al presidente de la República.

Nosotros, a lo que nos oponemos es a que surja el fantasma de la dictadura. Parece mentira que un hombre del prestigio de su señoría hable de la posibilidad de una dictadura militar. Tengo la seguridad de que si vuelve a leer el texto taquigráfico de su discurso sentirá la comezón de la injusticia.

Su señoría, que tantas endechas y tantos cantos de sirenas está oyendo, nos dice que nosotros significamos un mal en el Gobierno pero hemos de advertir que somos la fuerza energética e irreductible. Sin nosotros se puede gobernar, pero contra nosotros es muy difícil.

Refiriéndose a la obra realizada por el Gobierno provisional dice que Lerroux no puede oponer a él gran cosa ya que en sus actos y disposiciones intervino también como ministro.

Alude a la oposición que hace al Gobierno, más que por nada en la Reforma Agraria, olvidándose de que precisamente en ésta estriba la revolución. Señala las contradicciones que observa en la conducta de los radicales y compara algunas frases de Lerroux, como por ejemplo, diciendo a las clases patronales de Zaragoza que perseguirá a las sabandijas comunistas y anarquistas y demás perturbadores del orden y luego ensalzando la figura de Fermín Salvochea, fundador del anarquismo andaluz. Otra contradicción en la conducta de los radicales es que continúan desempeñando puestos en los gobiernos civiles y otros cargos.

Afirma que los socialistas no han pasado la factura a la República. Los socialistas no discutieron su participación en el movimiento republicano y en cambio no hubo unanimidad para aceptar la participación de ellos en el poder ya que muchos se oponían a ello.

Habla del sacrificio que supone para ellos el Poder, pues el partido socialista tiene que hacer demasiadas concesiones con su colaboración. Si nos destrózan el obrerismo irá a lugares más peligrosos.

Hay quien quiere estarse quieto y hay quien quiere que se retroceda, pero nosotros siempre queremos ir adelante. Los residuos monárquicos no son ya peligrosos, pues se reducen a cuatro señoritos que se dedican a quemar percalinas y a cometer otros "excesos" merced a nuestra benevolencia, por lo tanto el peligro no está ahí. El peligro está en las derechas de todas clases que son las que sostienen la monarquía y que su señoría quiere amparar bajo su égida para que sostengan también a la República y esa indignidad nos encartaría a todos.

Excita al señor Lerroux a que rectifique su conducta y lee a continuación un artículo de "El Debate" en que se elogia al jefe radical por su discurso de Zaragoza.

Insiste en que las organizaciones socialistas lo que hacen es contribuir eficazmente a la consolidación de la República y ruega que con su participación en el Poder estén causando graves daños al país.

Termina invitando al señor Lerroux a que señale un solo acto de los socialistas que haya ocasionado daño alguna, salvo los errores que todos los hombres pueden cometer desde el Gobierno e insiste en que el manifiesto socialista no significa veto alguno, sino que es precisamente el clarinazo de los obreros para defender al Parlamento, al Jefe de Estado y en una palabra, a la República. (Aplausos).

Rectificación de Lerroux

LERROUX (don Alejandro) se levanta para rectificar.

Dice que en Ciudad Real no dijo que las filas socialistas se engrosaban con ladrones de aceitunas, sino que todos los ladrones de aceitunas se declaraban socialistas, que no es lo mismo, ni se puede achacar eso a los partidos.

Añade que la responsabilidad que exigía a los socialistas era la de declarar impunes algunos delitos de violencia.

Afirma que él procura no llevarse de la pasión atacando a los individuos ya que las cuestiones personales para él no tienen valor ninguno.

Comenta las afirmaciones de que los ministros socialistas suscribirían

La Cámara Agrícola y la cuestión triguera

Manifestaciones del señor Guerra Lozano

el manifiesto que ha motivado este debate y alude a March, declarando que su criterio en este asunto es igual al de sus perseguidores. Es decir, que si de su proceso no resulta responsabilidad alguna el señor March recibirá con ello las aguas del Jordán.

También comenta otras frases de Prieto cuando afirmaba que los que disuelvan estas Cortes en tanto no se hagan las leyes complementarias faltan a la Constitución.

PRIETO: Yo no he dicho eso. Lo que dije es que hay que hacer las leyes complementarias con arreglo a la Constitución.

LERROUX habla de la posibilidad del fallecimiento del jefe del Gobierno. (Risas)

AZAÑA: No me complique la vida su señoría.

PRIETO: Vaya un caso raro.

AZAÑA: Lo mejor es que no ocurra.

LERROUX reanuda su discurso y dice que rechaza toda posibilidad de dictadura.

Antes de eso, agrega, estaré al lado de cualquier Gobierno de la República.

Añade que él ha visto bien y lo aprueba la sanción impuesta a tres generales.

Se ocupa de las últimas elecciones y dice que la República no la votaron solamente los republicanos y socialistas, sino también una masa neutra que votaron por contagio con los partidos republicanos y que el Gobierno no ha sabido mantener por lo que se han apartado de la República y de eso puede dar buena cuenta el ministro de Hacienda.

Recoge otra afirmación de Prieto declarando que hay una ofensiva contra los socialistas y dice que él no concibe que se vaya contra nadie.

Prieto: Pues hay muchos contra los que hay que ir.

LERROUX habla de la Reforma Agraria y dice que fué partida de ella pero no de la aparatosa que se ha traído aquí y que cree no será posible implantarla con la rapidez que se pretende, pues hasta la experiencia rusa no tardará en rectificarse.

Al terminar su discurso el señor Lerroux fué muy ovacionado.

Después rectifica Prieto y a continuación tiene pedida la palabra el señor Maura.

Continúa la sesión. /

ARROLLADO POR UN TREN

Alcázar de San Juan, 20 (4,15 t.).—En la estación de Priedola el vecino Casto Jiménez fué arrollado por el tren quedando muerto en el acto.

COMISION A MADRID

Vila, 20 (4,15 t.).—Hoy marcha a Madrid la comisión de fuerzas vivas designada en la reunión de ayer que se propone visitar a los ministros pidiendo que resuelvan la grave crisis porque atraviesa la provincia.

Según su costumbre recibió esta tarde el presidente de la Comisión Gestora de la Cámara Agrícola señor Guerra Lozano a los informadores con objeto de darles cuenta de las gestiones que realiza aquel organismo, en lo que a la cuestión de los trigos afecta.

Dijo el señor Guerra Lozano que esta mañana celebró una conferencia con el subsecretario del ministerio de Agricultura, al que indicó la conveniencia de que, en cuanto afecta a los vagones de trigo consignados al Gobierno civil de Barcelona, se abriera una cuenta de crédito confirmado a una casa de banca de esta localidad, para el mejor desenvolvimiento de los trigueros.

Agregó que ha recibido una comisión de propietarios agrícolas, para ponerse de acuerdo en la forma de cobro de los vagones servidos a determinadas personas o entidades comerciales.

Los señores Riobóo Susbielas, Zu-

rita Vera, Salinas Diéguez, Amián Gómez, López y Suárez Varela y Navajas, se han ofrecido para avalar con sus firmas todas las operaciones, para que se puedan hacer efectivos desde hoy.

Al mismo tiempo, continuó el señor Guerra, propuse a dichos señores la conveniencia de que una comisión de labradores estuviese en todo momento al habla con la Comisión Gestora de la Cámara, colaborando con ella, a fin de no perder tiempo, ni llevar gestiones que puedan en algún caso desorientar a los tenedores de trigo.

Esa comisión quedó constituida por los señores arriba indicados, quedando con ello establecida una fórmula que facilitará las gestiones de todos y que conduce al mismo fin.

Terminó diciendo el presidente de la Comisión Gestora de la Cámara que esta noche marcha a Madrid, para asistir al pleno de la Junta Regularizadora de los trigos que se celebrará mañana.

UN HOMBRE MALTRATADO

Resulta con lesiones

Esta tarde ingresó en la Clínica de la calle de Góngora el joven de 19 años Rafael Bujalance Palanco, que padecía una contusión erosiva en el cuello y otras heridas en un brazo.

Según manifestó en el Centro benéfico de referencia las lesiones citadas se las había causado otro sujeto al maltratarle con un palo en la carretera del Brillante.

Se ha cursado el oportuno parte del suceso al juzgado correspondiente.

Escuela normal del Magisterio primario de Córdoba

Para su entrega a los interesados, se han recibido en la secretaria de esta Normal los títulos de maestros de Primera enseñanza siguientes:

- Doña María del Rocario Rincón Pérez.
- " María Concepción Biedma Velasco.
- " Encarnación Fernández Hoyo.
- " María del Carmen Flores García.
- " Joaquina López Ugart.
- " Demetria del Campo Sojo.
- " María de Lourdes Cañizares Calleja.
- " Laura Contreras Fernández.
- " María del Rosario Jurado Córdoba.
- " Inocencia Suárez Cruz.
- Don Juan Antonio Páez Moriana.
- " Salvador Llorente Muñoz.
- " José Barbero Baños.
- " Francisco Zozorra Orne-Rentería.
- " Eduardo Granados Marrón.
- " Alfonso Rodríguez Moreno.
- " Francisco García Fernández.
- " Antonio García Molero.
- " José Muñoz Arreule.
- " Juan María Lara Morales.
- " Luis de la Cruz Gómez.
- " José Cuello Salas.

NOTA de COTIZACIONES

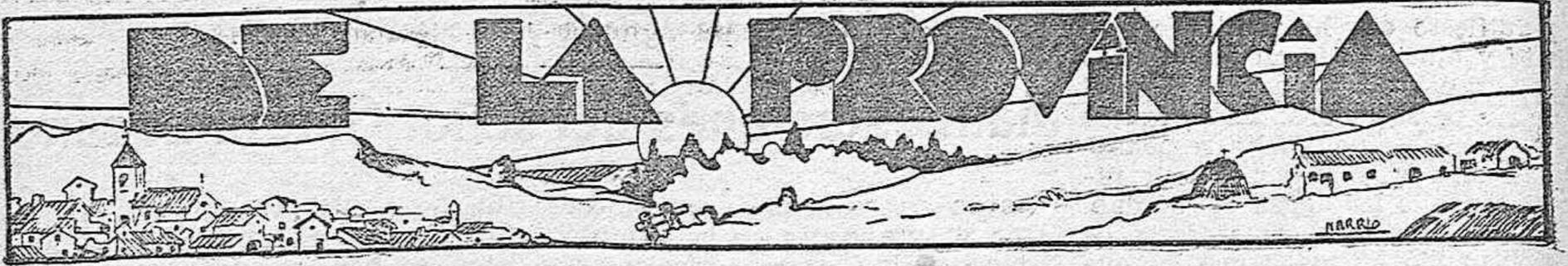
Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 20 de Julio

Libras, cambio, máximo	44'60
Dollars, cambio, máximo	12'50
Francos, cambio, máximo	48'95
Interior 4 por 100... ..	63'15
Exterior 4 por 100... ..	75'35
Amortizable 5 por 100, 1920	86'30
Idem, idem, 1917..... ..	82'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	82'55
Idem, idem, idem, 5 por 100	88'00
Acciones Banco de España	520'00
Idem f. c. Norte de España	250'00
Idem Banco Hispano Americano ...	164'00

De sociedad

Ha marchado para unos días a Badajoz, vuestro querido compañero en la prensa don Manuel Pérez y Gavilán.



Bujalance

GRUPOS ESCOLARES.—Sabemos de fuente autorizada, que nuestro particular amigo y diputado a Cortes don Juan Díaz del Moral, está haciendo gestiones cerca del ministro de Instrucción pública, con el fin de conseguir para este importante pueblo la construcción de unos grupos escolares graduados.

El pueblo entero ha visto con gran simpatía la iniciativa de nuestro paisano por lo que está recibiendo felicitaciones.

De poder conseguir del referido ministerio la concesión que con su valioso concurso recaba el señor Díaz del Moral, se resolverían en esta ciudad dos grandes problemas de vital importancia, uno el referente a la enseñanza, que a pesar de los esfuerzos que ponen de su parte los profesores, no pueden dar los resultados apetecidos con la moderna pedagogía por falta de locales apropiados para el fin a que se destinan, y el segundo el paro obrero, aliviando considerablemente la crítica situación del obrero del ramo de Construcción, y no poca parte de otros ramos.

Desde estas columnas damos al señor Díaz del Moral, nuestra enhorabuena por tan feliz iniciativa, la que esperamos de todo corazón pueda llegar a feliz realización.

BAUTISMO.—El domingo 17 recibió las aguas bautismales la primogénita hija de nuestro buen amigo don Antonio Torres Reyes, siendo padrinos del acto don Antonio Robles Velasco y su esposa doña María Torres. La nueva neófita se bautizó con el nombre de Cecilia Filomena. Una vez terminado el acto fuimos invitados por los padres de la linda Cecilia en su domicilio con vinos, pastas y dulces.

Reciban los señores padres de la criatura nuestra enhorabuena.

MONUMENTAL CINEMA.—Hemos tenido el gusto de ver proyectadas en el lienzo de este cine, las magníficas películas sonoras "Ladrón de amor" y "Del mismo barro", donde hemos podido apreciar el arte insuperable de José Mojica y la no menos valiosa actuación de nuestro comprovinciano artista don Rafael Valverde, como asimismo hemos admirado la elegante sencillez de Nona Mari.

Para más adelante nos tiene anunciado el señor Cabrera las proyecciones de las magníficas cintas "El desfile del amor" y "El Arca de Noé", las que esperamos han de gustar al inteligente público.

En nombre de unos cuantos aficionados de esta, me voy a permitir rogar a la empresa, la proyección de estas tres películas

"Mamá", "El proceso de Mary Dugand" y "Luzes de Buenos Aires", y nada más... es decir, si le parece poner unos dibujitos sonoros, tenga por seguro que no se los "patearíamos".

ESCUELA TAURINA.—La directiva de esta popular sociedad organiza para los días 25 y 26 dos grandes festivales taurinos con sujeción a este cartel:

Para el 25, tres bravos novillos de la ganadería de don Antonio Olivares, para los aplaudidos diestros Rafael Sánchez (Camará) de Córdoba, Juan Luis Ruiz, de Sevilla, y Antonio Jiménez (Ganaderito), de Bujalance, con sus correspondientes cuadrillas. Seguramente es esta una de las mejores lecciones extraordinarias que organiza la directiva de esta escuela, tanto por el interés que existe entre todos de poder admirar el arte de Camará, como por el magnífico conjunto que forma el resto del cartel. Juan Luis Ruiz, es un joven novillero que está obteniendo en todas sus actuaciones en otras plazas grandes triunfos.

El día 26, dos magníficas novillas de la ganadería de don Indalecio García, vecino de Córdoba, para Rafael Luque (Camará) y Manuel Rodríguez (Manolete), hijo del malogrado matador del mismo nombre y que tan ruidoso triunfo consiguió en su actuación anterior.

Felicitemos a la directiva por el acierto para la organización de estos festivales y le deseamos a la Sociedad se vea compensada del sacrificio que supone para la misma estos actos que tanto bueno dicen de la afición.

Corresponsal.

Villaralto

El Ayuntamiento de esta población ha acordado en sesión pública habida el 14 del actual, que las fiestas que anualmente celebraba esta población en 23 de Agosto, tengan lugar en lo sucesivo en los días 20, 21 y 22 de indicado mes, siendo debido este acuerdo a obtener beneficio los feriantes que tomarán estas fiestas como escala para la de los pueblos limítrofes, evitando la coincidencia con las mismas.

Este año en atención a la ubérrima cosecha las indicadas fiestas prometen ser animadas y la Comisión de festejos según tenemos entendido, realiza gestiones encaminadas a este fin, teniendo por seguro que el elemento joven tiene preparado gran número de espectáculos que han de contribuir a dar esplendor a la feria, contribuyendo al general esparcimiento.

Corresponsal.

Hornachuelos

FUTBOL.—Con gran concurrencia de público y enorme entusiasmo, tuvo lugar el pasado día 13, tercer día de feria, un interesante partido de fútbol entre el destacado once "Palma del Río F. C." y el "Club Deportivo" local.

Dió comienzo el partido a las seis, correspondiendo sacar a Palma del Río, registrándose una arrencada que corta con seguridad el medio centro local, recoge el interior derecha, pasando a su extremo, centra éste y chutando nuestro delantero centro fuera. Estos primeros minutos son de tanteo y a medida que avanza el tiempo el dominio de los locales se evidencia tirando dos corners seguidos, siendo despejados con gran acierto por el portero forastero. Hay un avance de toda la delantera palmeña que se pasa con precisión tirando a goal con enorme fuerza el delantero centro que para con gran estilo nuestro portero. Hace el saque éste, recogiendo el interior izquierda que chuta cruzado siendo imparable el tiro, apatándose los locales el primer tanto. Termina el resto del primer tiempo con gran dominio local.

Empieza el segundo tiempo con ligero dominio de los forasteros, que buscan el empate, entrando en acción la defensa que se emplea con acierto, sobreviniendo el empate a los pocos minutos, de un buen tiro del delantero centro forastero. Hay varias arrencadas locales peligrosísimas que terminadas en chuts imponentes para el portero forastero con seguridad, reaccionan los palmeños tirando a goal con facilidad viniendo el segundo tanto, también del delantero centro. Desde este momento empiezan por perder tiempo, echando balones fuera, pero los locales, haciendo un último esfuerzo, consiguen llegar a la puerta contraria varias veces, en una de ellas se registra una mano dentro del área al querer interceptar intencionadamente un chut de los locales a portero batido, que el árbitro concede penalty, tirado éste por el interior derecha, es el empate a dos tantos. Pocos minutos después termina el encuentro.

El arbitraje del señor Huertas, excelente y el partido correctísimo, alineándose el "Hornachuelos F. C." así: Pintor, Enrique y Rafael; Márquez, Rafaelito y Jiménez; José María, Lozada, Ramos, Espino y Carreño.

Dos aficionados

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

Fuente Tójar

NOTAS DE SOCIEDAD.—Acompañado de su querida madre doña Felipa Briones, llegó a ésta, procedente de Doña Mencía, nuestro estimado amigo don Francisco Calvo Briones, maestro nacional.

—Para Córdoba salió doña Laura Fernández Contreras, profesora de instrucción primaria.

—Igualmente marchó para la capital el maestro nacional don Francisco Alba Marzo, al que acompaña su esposa doña Carmen Sapena y su monísimo niño Paquito.

ONOMASTICA.—Ayer, festividad de la Virgen del Carmen, celebraron su fiesta onomástica las distinguidas señoras doña Carmen Varo de Zurera y doña Carmen Jiménez de Moral. Por este motivo recibieron muchas felicitaciones.

A LA AUTORIDAD O A QUIEN CORRESPONDA.—A fin de que los automovilistas que pasan por la carretera de la aldea del Cañuelo Priego, no puedan alegar ignorancia en posibles accidentes que ocurran y se hagan responsables de las faltas que cometan, rogamos a la autoridad a quien corresponda, dicte las órdenes oportunas para que sean colocados en la mencionada carretera y en los extremos que comprende la parte correspondiente al trayecto que cruza para la aldea, dos indicadores de precaución a fin de evitar cualquier desgracia que pueda ocurrir por la mucha velocidad que llevan los vehículos por esta vía; en primer lugar, por bien de los ocupantes de los mismos, pues dicha carretera tiene varias curvas unas muy encima de otras y todas precisamente en lugar en que la expresada carretera tiene unos barrancos de gran profundidad, y después en bien de los transeúntes que por allí pasan diariamente y de los niños que a todas horas se hallan jugando en la misma, donde es fácil cualquier atropello.

Esta medida es muy acertada y bien vista por todos los vecinos que esperan la pronta realización de esta petición.

Corresponsal.

Posadas

UN BAUTIZO DE RUMBO.—En la parroquia de esta localidad ha recibido las aguas del bautismo el hijo de nuestros buenos amigos don Manuel del Rey Padilla y doña María Hidalgo de la Vega; al neófito se le puso el nombre de Eduardo, siendo padrinos don Antonio Céspedes y su encantadora señora doña Francisca del Rey, en representación de don Manuel del Rey Delgado y señora, por encontrarse enfermos.

Entre la numerosa concurrencia que fue espléndidamente agasajada en casa del señor Rey Padilla recordamos del bello sexo a las de Soldevilla, de Siles y del Rey, señoritas Raún, Hidalgo, Ochoa, Pérez de la Concha, Padilla, Soldevilla, Medrano y Marín.

Del sexo feo señor del Rey, don Rafael

del Río, señor Hidalgo, Ochoa, Soldevilla, Urive, Herrera, González, del Rosal, Pérez de la Concha, Sánchez Tuñez, Garrido y Siles, los cuales salieron encantadísimo del agradable rato, haciendo votos por la prosperidad del nuevo cristiano.

SENSIBLE DESGRACIA.—En su domicilio y en ocasión de estar asistiendo a la entrega de una partida de cereales, el vecino de esta don Olegario Rodríguez, hijo del prestigioso industrial de ésta don José Rodríguez Rondán, tuvo la desgracia de que se hundiera un tabique que dividía un cereal de otro, quedando aplastado entre los escombros. Sacado a miles penas de entre los mismos, fué trasladado inmediatamente a la capital, donde le fué apreciado por los facultativos magullamiento general en todo el cuerpo, quedando encamado en Córdoba en casa de unos parientes.

Deseamos al señor Rodríguez un pronto y total restablecimiento.

Corresponsal.

Zuheros

EXAMENES PUBLICOS.—Con gran solemnidad y no menos esplendor, se celebraron en la mañana del día de ayer, terminación del presente curso escolar, exámenes públicos en la escuela nacional de niños de esta villa, que con tanto acierto dirige el competente, celoso y culto maestro don Juan López del Arbol.

Invitados por el señor López, presidieron el acto, promovido por el mismo Consejo local de primera enseñanza y autoridades locales, asistiendo además un numeroso público en el que figuraban padres y madres de alumnos del citado centro docente.

Al principio, a la terminación y en los intermedios se recitaron doce preciosos discursos y diálogos alusivos al acto, pronunciados por niños en su mayoría de siete y ocho años, que fueron vitoreados y ovacionados por el auditorio que silenciosamente escuchaba, haciendo con ello justicia a lo bien que los pequeños oradores llenaron su cometido, en extremo brillantísimo.

Después del examen de lectura y escritura prácticas, con que dió principio el acto, se pasó al de Aritmética, donde los niños explicaron el sistema métrico decimal, resolvieron difíciles problemas e hicieron pesos en la balanza.

A continuación se pasó al de Gramática castellana, analizando un periodo por las cuatro partes en que ésta se divide; conjugando verbos por la voz activa y pasiva y haciendo ejercicios prácticos, sobre buscar palabras en el diccionario.

OCASION: Cortes de traje con tres metros, artículo fresco a 17, 20, 25, 30, 39, 45, 50 y 60 pesetas en **EL METRO** y también en sus tres Sursales

En Geografía, describieron la esfera o globo terrestre, el mapa de Europa y ejercicios en el mudo de España.

En Geometría, hallaron las áreas de los polígonos y en Física, llevaron a la práctica el "Principio de Arquímedes" y explicación del termómetro.

Finalmente, contestaron con acierto y desenvoltura a cuantas preguntas se le hicieron de Química, Historia Natural, Historia de España, Derecho y Fisiología Humana.

En resumen, que resultó un acto en extremo simpático y conmovedor, en el que los niños pusieron de manifiesto el alto grado de instrucción que poseen y el señor López del Arbol, demostró una vez más el celo, constancia y laboriosidad con que cumple los deberes que le impone su sagrado ministerio, por lo que maestro y niños fueron muy elogiados y calurosamente felicitados por autoridades y vecindario.

Terminados los exámenes, se repartieron a los niños en número de 125 que es la asistencia diaria de esta escuela, vistosos premios consistentes en igual número de preciosos juguetes, regalo de don Antonio Fernández Sanz, hermano político del maestro nacional, rasgo de esplendor que ha sido comentado muy favorablemente por parte de todo el pueblo.

Reciban ambos señores nuestra entusiasta y sincera felicitación que podrán unir a las muchas que con tan fausto acontecimiento están recibiendo.

Corresponsal.

Villanueva del Rey

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—Cuando se dirigía la camioneta de viajeros que tiene el servicio del pueblo a su estación férrea, volcó a consecuencia de un carro que se le interpuso en medio de la carretera.

El accidente ocurrió la mañana del día 18, en una alcantarilla que se halla entre el kilómetro 2 y 3.

El vehículo lo conducía su dueño Francisco Gallardo Soto, este ciñóse tanto a la alcantarilla por no chocar con el carro, que trepó por lo alto de esta.

De los viajeros que llevaba el coche, resultaron con heridas leves según parte facultativo dado por el médico de esta don Juan del Rey Barba, los viajeros José Benítez Romero, Manuel Garrido, Abelardo Manotas y el peatón-cartero Antonio Rodríguez, los demás ocupantes resultaron ilesos, siendo una verdadera suerte el que no haya habido que lamentar desgracias personales, pues la carrocería de la camioneta ha quedado completamente destrozada, calculándose los desperfectos causados a la misma en unas 600 pesetas.

VISITA.—El 17 de los corrientes tuvimos el gusto de saludar en esta, al inteligente redactor de "LA VOZ" don David Díaz, el cual vino a este pueblo a ultimar asuntos de dicho diario.

Corresponsal.

Pozoblanco

Ha empezado a actuar la nueva directiva elegida por el Centro Unión Republicana (Partido Radical) de esta localidad. Se compone de los señores siguientes: Presidente, don Francisco Ruiz Carbonell; vicepresidente, don Eleuterio Sánchez Redondo; secretario, don Eulalio Dueñas López; vicesecretario, don Pedro de Torres Guijo; tesorero, don Telesforo Rojas Redondo; cobradores, don Alfredo Torres Moreno y don Julián Merchán García; vocales don Julián Cardador Redondo, don Mateo Dueñas Calero, don Olegario Cabello Alcalá, don Juan Escribano Villarejo, don Juan Fernández Gracia, don Ildefonso Castro Ruiz, don Marcos García Antolí, don Miguel García Ruiz, don Emiliano Roig Jurado, don José García Antolí, don José Fernández Gutiérrez y don Emiliano Dueñas García.

Les deseamos el mayor acierto en su gestión.

* * *

Asimismo ha sido elegida recientemente nueva junta directiva de la sociedad "Centro Artístico Musical". Los socios constituidos en junta general, procedieron a la elección después de examinadas las cuentas generales de la entidad por una comisión nombrada al efecto a instancias del presidente.

Al comenzar el acto, el secretario don Francisco Cabello Muñoz, leyó una bien fundamentada memoria que terminó con frases de aliento para todos los socios y de encomio para los que componen el cuadro artístico de la entidad. Fué muy aplaudido.

Después fueron reelegidos todos los señores que componen la junta actual, y que son los siguientes: Presidente don Francisco Antolí Lledó; vicepresidente, don Francisco Romero Ortiz; secretario, don Francisco Cabello Muñoz; vicesecretario don Alfonso Yun Cobos; tesorero, don Antonio Romero Ortiz; vocales don Juan López García, don Juan del Rey Cabello, don Antonio García Jordán y don Leopoldo Llergo Rodríguez.

Finalmente fué nombrado por unanimidad y a propuesta de la directiva, socio de honor el eximio cantante, paisano nuestro, Marcos Redondo.

Reciban todos los reelegidos nuestra cordial enhorabuena, esperando continúen con la honrada y fructífera labor que hasta aquí han llevado a efecto en bien de la sociedad.

* * *

Ha sido abierto concurso por el Ayuntamiento para nombrar los individuos que hayan de componer la nueva Banda de Música Municipal. Los que anteriormente la componían, por divergencias surgidas con motivo de la dimisión presentada por el director don Miguel Ruiz Olmo, que fué aceptada por el Ayuntamiento, presentaron igualmente la dimisión. Por tanto, Pozoblanco, actualmente se encuentra sin banda y en vísperas de constituirse la nueva, para lo cual ha sido nombrado director interino don Lucas Tirado Redondo. Le deseamos el mayor acierto en su gestión.

Corresponsal.

Montilla

Notas de mi carné

Transcurrió nuestra feria del Santo, con más animación que años anteriores. El llano de palacio y las afueras del paseo de Cervantes, se han visto abarrotados de casetas, norias, caballitos, columpios y demás cachivaches de feria. El circo Novedades, ha dado cuatro funciones que han sido un éxito de taquilla.

El paseo de Cervantes, muy concurrido las tres noches, incluso el domingo, que aunque no era feria, se hizo.

Los bailes de la tienda del Montillano, como siempre, dando la nota de luz y alegría. El baile más animado ha sido el que se celebró el domingo, en honor de las señoritas del vecino pueblo de Espejo, invitadas por la nata de la juventud del Casino, y digo nata, porque su primer organizador, el ya conocido y simpático Salas Cuesta, me dijo, que no omitiera eso de la nata...

La coquetona caseta del Montillano, invadida por una legión de bellas mujeres del mil veces bendito pueblo espejeño estaba pletórica de alegría... Más de una vez rió al unísono de las lindas damiselas que nos visitaron esta noche de juventud y alegría...

Reuniones éstas, que sirven de lazo para los pueblos hermanos, que deben fundirse en un abrazo para siempre. ¿Muchachas? Allá van los nombres de las que afluyen en estos momentos a las cuartillas... María Gracia, Lolita Vega, María Reyes, María Teresa Fernández, Carmelita Ramírez, señoritas de Luque y otras que pido me perdonen al omitirlas,

pero la verdad, cuando se pierde la brújula, todas las notas se "pierden".

De los muchachos, huelga decir los que asistieron, pues ellos no se disgustan porque no dé los nombres, excepto el amigo Carlos Pérez Alcázar, que aunque no vino, traía el amigo Sánchez (Jesús), encargo que le dijera a Rafagar, que no omitiera su gracia...

Con las bellas señoritas de Espejo, venían distinguidas señoras, entre ellas doña Candelaria Bofil, digna esposa de nuestro apreciable paisano el médico y director de aquella subagencia del Banco Español de Crédito, don José Ruiz Jiménez.

En nombre de los organizadores del baile, en honor de las señoritas de Espejo, felicito a éstas y agradecería que nos visitaran pronto, ya que su estancia, aunque por unas horas, fué de dicha y alegría para nosotros.

El alba vino a besar los rostros divinos y la caravana automovilista pasaba rauda por la carretera que las condujera a sus lares...

Rafagar

Harinera del Carpio S. A.

COMPRA VENTA

DE TRIGOS Y HARINAS

Oficina central: Mariana Pineda, 1

Teléfono 1033

CÓRDOBA

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

El lunes 25 de Julio de 1932, festividad del Apóstol Santiago; a las cinco y media de la tarde

MAGNÍFICA NOVILLADA!

Se picarán, banderillearán y estoquearán SEIS BRAVOS NOVILLOS-TOROS de la renombrada ganadería de los señores Hijos de don Eduardo MIURA

ESPADAS

Antonio de la Haba (ZURITO)

JOSÉ CERDÁ

Nicolás Vargas (GITANILLO DE CAMAS)

de Córdoba, Valencia y Sevilla respectivamente

Sombra, 5 Ptas.

Sol, 3 Ptas.

Informaciones de hoy 21

MIENTRAS LAS CORTES DISCUTEN

Ayer y hoy las Cortes fueron pa-lenque de un debate político que ape-nas fué iniciado y que tendrá conti-nuación en días sucesivos. No es el motivo de esta glosa recoger las ma-nifestaciones que se hicieron en la Cámara y huimos por consiguiente el oportuno comentario. Otras son las causas que de pasada nos hacen alu-dir a la discusión engendrada en tor-no a unos discursos y a un manifies-to.

Llevan las Cortes cumplido el año de funcionamiento y del frondoso conjunto de su labor no hemos visto surgir a la hora presente nada que haga concebir la esperanza de que aquéllas se preocupan de la redención y liberación de los municipios espa-ñoles. Con una alegre inconsciencia, esa pléyade de padres de la patria que precisamente tiene asiento en el Palacio de la Soberanía Nacional por aquel movimiento liberador de los Ayuntamientos que culminó en la jornada del 12 de abril de 1931, dedican sus actividades a la discusión y aprobación de leyes de muy discu-tible eficacia y urgente necesidad pa-rra la vida del país y se desprecupan en absoluto de aquellas otras que cual la Municipal y la Electoral, hubieron de constituir una vez aprobada la Constitución, el eje fundamental en que descansase la labor de estas pro-longadas Constituyentes.

Viven los Municipios aherrojados entre las anacrónicas disposiciones que contrarias al espíritu renovador de la República, se contienen en la Ley Municipal y el Estatuto, cuerpos legales ambos que regulan y estran-gulan la vida de los Ayuntamientos. Sujetos a las trabas que el feroz cen-tralismo del Estado monárquico im-puso a su desenvolvimiento vegetan miserablemente y arrastran una vida lánguida sostenida artificiosamente y que en cualquier ocasión puede de-terminar una catástrofe.

Las crecientes y continuas cargas que impuestas por el Estado agobian cada vez más la precaria existencia de los Municipios, no encuentran por parte de aquél la debida compensa-ción que pueda hacer llevadera la au-gustiosa situación creada y agrava-da considerablemente en los tiem-pos últimos. Por un momento pareció vislumbrarse la esperanza de un ne-cesario remedio cuando en el pasado mes de diciembre el Ministro de Ha-cienda, a la sazón don Indalecio Prie-to, hizo reunirse en Madrid aquellas delegaciones municipales que a la

postre, resultaron como ha podido verse, un número más en los festejos de la invicta capital de la República.

Peticiones y soluciones viables y justas fueron propuestas en aquellas reuniones que de haberse aceptado y llevado a la práctica hubieran sa-neado y beneficiado a las Hacieudas Municipales y contribuido rápi-da y eficazmente a la nivelación de presupuestos que encontraban agotadas las fuentes de ingresos donde nutrirse. Un hábito de optimismo, de fé alentaba en aquellos hombres que de lugares diversos de España se con-gregaron para estudiar y resolver los agudos y agobiadores problemas que planteaba la situación caótica de in-numerables Ayuntamientos después de la dorada orgía de los siete años. Pero las fugaces ilusiones fueron des-vanecidas prontamente con la entra-da en el Ministerio del señor Carner y el olvido y abandono por éste de asunto de tanta trascendencia e im-portancia.

Finaliza el mes de julio de este año de 1932. Ya es llegada la hora de que los Municipios españoles dediquen atención preferente al estudio de los Presupuestos que hayan de regir el año próximo y por consiguiente lle-ga de nuevo la hora de las inquietu-des y amarguras. Agotados todos los recursos legales para obtener recur-sos económicos, forzados y violenta-dos los tributos a un máximo absur-do en muchos de ellos, hay por fat-al necesidad que debatirse en el cir-culo vicios en que viejas leyes nos tienen encerrados. No importa que perezcan los Ayuntamientos, nada hace que se debatan en la impoten-cia pudiendo encontrar soluciones que remediaran de una vez para siempre tan anómala y difícil situación. Por lo visto eso no preocupa a la inmen-sa mayoría de los señores diputados que allá en Madrid discuten ardoro-samente y consagran jornadas ente-ras a que baste o que sobre una pa-labra.

Depósito de Caballos Semen-tales de Córdoba

Autorizado este Depósito por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecua-rias, para proceder a la venta en pública subasta de diez caballos del mismo propues-tos para desecho por la Comisión nombra-da por dicha Dirección, se anuncia por el presente para conocimiento del público que dicha subasta se verificará por pujas a la llana en este Depósito el día primero de Agosto próximo a las diez de su mañana, siendo de cuenta de los rematantes el pago de los anuncios.

Córdoba 20 de Julio de 1932.—El jefe, MIGUEL ARROYO.

Las mejores Stilográficas

garantizadas desde siete pesetas. Centenares para elegir. Librería Luque. Gondomar, 9 y 11. La mejor de Andalucía.

"El Rodeo" en La Línea

Con un lleno se ha presentado a la afición linense el atractivo espectácu-lo taurino "El Rodeo", el cual alcan-zó un grandioso y ruidoso éxito.

Desde su comienzo tuvieron todos los artistas en expecación al públi-co, que no regateó en ningún mo-mento sus aplausos al espectáculo.

Los trabajos de los Cow Girls y Cows Boys, fueron notabilísimos to-dos, ovacionándose largamente las arriesgadas suertes que ejecutaron con toros y caballos salvajes.

Después los meritisimos artistas Charlots, El Chispa y su Botones, hi-cieron las delicias del público con sus chispeantes gracias, recibiendo nutridos aplausos.

En la parte seria alcanzó un seña-lado triunfo Francisco Berand "El In-glés", toreando y matando colosal-mente. Se le ovacionó constantemen-te y cortó las orejas del novillo.

Mr. Catalino alcanzó también un resonante éxito toreando a cuerpo limpio con gran soltura y maestría.

En resumen: "El Rodeo", es digno de los aplausos que recibió y de la admiración que a todos ha causado.

JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 24770

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 3220

CUARTOS DE BAÑO - ECONOMICOS
INODOROS - LAVABOS - BANERAS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Con la intervención de Maura se dá por terminada la interpelación sobre la política del Gobierno

Las Cortes Constituyentes

Maura intenta dar mayores proporciones al debate político, pero la Cámara lo impide

Madrid, 21 (1'30 m.).—Continúa la sesión.

PRIETO se levanta a rectificar.

Se congratula de haber provocado en el señor Lerroux esas declaraciones, pues de esta manera sabrá el país que pase lo que pase, nada se podrá intentar contra la República.

Pese a los enemigos del régimen, no será posible dictadura alguna, ni que surja la reacción. (Grandes aplausos de todos los diputados, incluso los radicales).

Se suspende la sesión a las siete y se reanuda media hora después.

Continúa la interpelación y el presidente concede la palabra al señor Maura.

MAURA dice que tiene que intervenir en este debate por lo que considera un deber suyo.

Trata de demostrar que no es suficiente contar con una mayoría en el Parlamento, pues entiende que es necesario verse asistido también de la opinión.

Pregunta al señor Lerroux si ha dejado de ser oposición.

LERROUX dice que contestarle a esa pregunta sería tanto como declarar que el debate lo había promovido por enemistades personales.

MAURA hace protestas de su fe republicana, pero tiene que declarar que el Gobierno cuenta con la confianza de la mayoría de las Cortes, pero no tiene la asistencia de la mayoría del país.

Recuerda que Azaña fué elegido diputado por Valencia, unida su candidatura a la de los radicales.

El país votó a la República, pero no a los partidos para que realizaran política de clases.

Se muestra defensor del sistema parlamentario y asegura que jamás colaborará con un Gobierno que aspire a derribar al anterior por medios extrarreglamentarios o por impulso de una fuerza social.

A su juicio la mayoría está en contra del actual Gobierno por la participación en él de los socialistas.

En un año de República España ha avanzado tanto en su legislación social, que su Constitución resulta

hoy la más avanzada del mundo, y esto es lo que ha determinado el decaimiento en nuestra Economía, sin que ese año se haya podido resolver el problema económico.

Pregunta a Azaña si es tolerable que para 1933 tengamos unos presupuestos machacados en los anteriores.

Estima que esa labor no puede hacerla un grupo político, sino que debe ser obra de la República toda.

Habla del divorcio existente entre el Gobierno y el país y lo justifica por esa política partidista.

Opina que el problema catalán está mal enfocado desde el principio. Companys y Maciá dijeron que ellos votaban los presupuestos a condición de que se les aprobara el Estatuto.

Pregunta a los catalanes si les puede satisfacer un Estatuto no aprobado por la mayoría absoluta.

LLUHI: ¿Qué quiere S. S.? ¿Que nos vayamos?

Maura cree que el Gobierno se encuentra en el caso de dimitir, pues se apoya en una mayoría sospechosa. (Rumores.). Sí, sospechosa, porque no se apoya en la opinión.

El Gobierno debe estudiar serenamente el problema y tiene la obli-

gación de llevar el pleito a la calle.

Es necesario que se cambie de política. Afirma que así lo exige la opinión.

No ve dificultad alguna para que se constituya un Gobierno de concentración republicana.

Termina diciendo que a pesar de su violenta oposición, no tiene otro propósito que el defender a la República.

BALBONTIN interviene y estima que el conglomerado que forma el Gobierno no está con la opinión, pues las derechas y las izquierdas están frente a él.

Afirma que el Estatuto que se está discutiendo significa una claudicación para Cataluña, ya que se trata de erigir una región oprimida en una nación opresora.

Termina diciendo que a la opinión le importa poco que caiga o no el Gobierno, pues lo que interesa es que se disuelvan las Cortes.

El jefe del GOBIERNO interviene para contestar a ambos oradores.

Dice que todos están de acuerdo en reconocer que el presidente de la República cumple con pulcritud acrisolada su deber. Pues bien, mientras se cuente con su confianza y con una mayoría en las Cortes, el Gobierno no considera llegado el momento de plantear la crisis.

La maquinaria constitucional funciona normalmente y no hay por qué cambiar el curso político.

Todos los partidos tienen plena li-

R. I.  P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON LUIS PÉREZ BOJE

Que falleció el día 22 de Julio de 1930

La misa de Requiem que se celebrará el día 22 del corriente, a las ocho de la mañana en la iglesia de San Nicolás de la Villa será aplicada por el alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa doña Francisca Díaz Garrido, hijos y demás familia, invitan a sus amigos y les ruegan una oración por su alma.

bertad para salir a la calle y conquistar adeptos.

Nosotros no nos oponemos a que se pueda manifestar la opinión pública, como ayer se reclamaba aquí.

Yo como modesto republicano, puedo repetir las palabras del señor Lerroux: Estas cosas se saben como empiezan, pero no se sabe como acaban.

A esa manifestación a que alude su señoría acudían los 32.000 electores madrileños, que votaron en contra de la República, pero al día siguiente podíamos nosotros organizar otra y así no terminaríamos nunca.

Afirma que no hay nada que impida la formación de un Gobierno radical.

Contesta al señor Maura cuando afirmaba que estas Cortes solo realizan una obra de conjunto y eso no es verdad, pues hasta algunos artículos de la Constitución salieron aprobados por escasa mayoría.

Habla de las elecciones y dice que a ellas se fué en coalición, pero que dentro de las candidaturas estaban perfectamente determinadas las filiaciones.

Se ocupa de la labor que vienen realizando las Cortes y afirma que con la peregrina teoría de Maura se llegaría a la conclusión de que no se podría votar ley alguna sin que previamente se consultara con los electores y esto no es un verdadero sentido parlamentario.

Hace referencia a la época en que formaba parte del Gobierno el señor Maura y dice que el Estatuto como sabe éste muy bien, se lo encontró en su mesa y no hizo otra cosa que traerlo a las Cortes.

Yo no he inventado el Estatuto y si no que lo digan los catalanes. (Risas de los catalanes.)

MAURA: No es cosa de risa.

El jefe del GOBIERNO: Pues si no lo es, tampoco puedo considerarlo como una ofensa a mi dignidad.

MAURA: Pues lo hace presumir la presencia de Carner en el banco azul y las declaraciones de Companys.

COMPANYS: ¿Qué declaraciones son esas?

El jefe del GOBIERNO: La presencia del señor Carner en el banco azul no es otra cosa que el reconocimiento a su capacidad para la Hacienda y no representa dentro del Gobierno ni siquiera a la minoría catalana.

Agrega que cuanto se viene diciendo contra el Estatuto está vacío de sentido. ¿Es que su señoría es enemigo del Estatuto?

MAURA: Con el Estatuto que defiende su señoría.

El jefe del GOBIERNO: Yo no defiende ningún Estatuto.

Explica a continuación las vicisitudes

porque ha pasado el Estatuto y pregunta qué culpa tiene el Gobierno de que sea tan larga la discusión.

Afirma que el Gobierno ni siquiera ha echado mano del reglamento para evitar la obstrucción. Si siguen las obstrucciones aquí estaremos hasta Enero si es preciso.

El Gobierno no impone nada. Solamente se ha limitado a traer a la Cámara los proyectos de Reforma Agraria y el Estatuto para que se discutan.

Se refiere después a los presupuestos y dice que desde el año pasado se nota el retorno de los capitales emigrados.

Anuncia que los presupuestos próximos se traerán a la Cámara con tiempo suficiente para que se discutan ampliamente.

En problemas de tal magnitud hay que gobernar sin chocar con la opinión de las gentes cuando ésta es razonada.

El Gobierno se encuentra donde

Plaza de Toros de Córdoba

El sábado 23 de Julio de 1932, a las once

Presentación del monumental espectáculo taurino universal

EL RODEO

Organizado por el empresario Pagés y en el que toman parte las temerarias

COW GIRLS, los notables COW BOYS y los CENTAUROS del FAMOS 101 RANCHO

todos los cuales han sido contratados directamente de Norte América, de donde proceden asimismo los caballos, significando en conjunto la organización del espectáculo de más elevado costo realizado por Empresa española.

PROGRAMA MONSTRUO

PRIMERA PARTE.—Presentación de EL RODEO. COW GIRLS Y COW-BOYS, con sus hermosos caballos de pura raza californiana, ejecutarán sus emocionantes trabajos y arriesgadas suertes, montando y enlazando Novillos y Potros cerriles, terminando con la lidia de un novillo que será estoqueado por el cow-boy Parikhas.

SEGUNDA PARTE.—Se lidiarán dos bravos novillos pertenecientes como el anterior y posterior, a la ganadería de Pedrajas, por los auténticos, verdaderos y únicos

Charlot, El Chispa y su Botones

El Cartero Torero, Machuca y El señor Leandro el del 9

El mejor conjunto de toreros cómicos conseguido en España.

TERCERA PARTE.—Seis monumentales y valiosos regalos al público, seis Constituyendo el primero una gran sorpresa y si lo prefiere el favorecido, se le sustituirá en el acto por 500 pesetas.

CUARTA PARTE.—Toreo serio. Se lidiará, banderilleará y estoqueará un bravo y hermoso novillo por el valiente diestro sevillano

MIGUEL MAÑEZ

acompañado de su cuadrilla. En la lidia de este novillo tomará parte el sin rival y formidable

MR. CATALINO

“as” del cambio y del ecarte. Ejecutando sus temerarias y emocionantes suertes a cuerpo limpio.

A pesar del enorme presupuesto de este espectáculo, la Empresa ha señalado los económicos precios de 4 pesetas la Sombra y 2'50 el Sol. Habrá especiales para señoras y niños a 2 pesetas la Sombra y 1'50 el Sol.

El espectáculo empezará a las ONCE de la noche y las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.—Las localidades se expenderán el viernes y el sábado en los sitios de costumbre.—¡Asegure con tiempo su localidad para este espectáculo único y sin precedente!! ¡Habrá un !! no formidable!

estaba y hay que tener presente que cuando hablamos de Estatutos solo pretendemos aunar voluntades, pero no distanciarlas.

Afirma que no se irá más allá de donde se deba ir.

Termina diciendo que hay que evitar que se crea que se hace política de grupo determinado. (Aplausos.)

El presidente de la CAMARA pregunta si se da por terminado el debate. (La mayoría pide que sí).

MAURA pide que se prolongue el debate, y sus palabras provocan grandes protestas en la Cámara.

El presidente de la CAMARA: Queda terminada la interpelación.

El señor Maura protesta desafortunadamente de la decisión presidencial y entre gran escándalo abandona el salón.

La sesión se levanta a las diez menos diez.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid, 21 (2'15 m.).—Toda la atención de esta tarde estuvo concentrada en el salón de sesiones.

La salida violenta del señor Maura del hemiciclo provocó comentarios apasionados en los pasillos.

El diputado por Albacete señor Mirasol decía ante un grupo de periodistas que su conciencia estaba tranquila por haber declarado en el salón de sesiones lo que el señor Maura dijo en aquella capital: Los que votan el Estatuto son unos traidores.

Estas palabras originó cierta efervescencia de protesta y algunos parlamentarios que la oyeron hicieron patente su indignación.

Companys conversando ante varios diputados decía:

—Nosotros hubiéramos deseado que se dejara a Maura rectificar y así habríamos podido aclarar ciertos conceptos. Lo que pasa, es que al comenzar Prieto su discurso ya se vió que el debate en realidad estaba degollado.

El señor Maura salió del salón de sesiones verdaderamente congestionado y en sus ojos brillaba la indignación.

No se detuvo a hablar con nadie y los periodistas al pasar, pudieron oírle solo estas palabras: Lo ocurrido esta tarde, además de significar la aplicación de la guillotina, es una grosería intolerable.

A CASTROVIDO SE LE HA AMPUTADO UNA PIERNA

Madrid, 21 (2'30 m.).—A las nueve de la mañana y ante el doctor Marañón, el doctor Slocker ha practicado con resultado satisfactorio, la amputación de la pierna derecha al batallador periodista y diputado a Cortes, don Roberto Castrovido.

La sesión nocturna de las Cortes

Madrid, 21 (3'30 m.).—A las once y diez se abre la sesión nocturna, bajo la presidencia de Besteiro.

Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña y queda desechada la enmienda presentada anteriormente por el señor Sánchez Román.

ROYO VILLANOVA combate la totalidad del artículo y dice que la situación de los no catalanes residentes en Cataluña y no conozcan el catalán, será peor que si vivieran en el extranjero.

A su juicio la cuestión catalanista es mucho más grave que la religiosa.

Analiza los conceptos del dictamen y dice que carece de imparcialidad.

BELLO da lectura al artículo que se discute tal como ha quedado redactado.

Dice que el señor Royo Villanova ha consumido un turno en contra del artículo segundo ya aprobado.

Agrega que tiene que reconocer que con estas modificaciones, el Estatuto va mejorando.

ROYO VILLANOVA recifica insistiendo en sus manifestaciones. Le produce profunda extrañeza que un Estatuto nacionalista sea aprobado por los socialistas internacionales.

Opina que lo mismo que ha ocurrido con los inspectores de Enseñanza, ocurrirá con los delegados de Trabajo.

El ministro de TRABAJO: Señor Royo, no he podido hacer más de lo que permite la Constitución. Por lo visto olvida S. S. que la Constitución nos da normas y no podemos salirnos de ellas.

La minoría agraria pide votación nominal. Los radicales votan en contra y los radicales catalanes se abstienen.

Por 135 votos contra 72 queda aprobado el artículo que es un intermedio entre el quinto y el sexto.

Los agrarios retiran varias enmiendas anunciando que las defenderán oportunamente.

FANJUL propone en una enmienda un artículo adicional.

IRANZO por la Comisión le contesta y Fanjul retira la enmienda.

Se pasa a discutir el artículo sexto que era el décimo del primitivo dictamen.

LARA defiende un voto particular.

BELLO hace constar que la Cámara está fatigada y pide que se suspenda la discusión.

Así se acuerda y a la una y diez de la madrugada se levanta la sesión.

SE REUNE LA ESQUERRA

Madrid, 21 (3'15 m.).—Esta noche al terminar la sesión nocturna se reunió la Esquerra catalana.

La reunión continuaba esta madrugada.

NO PRESENTARA PROPOSICION ALGUNA

Madrid, 21 (3'15 m.).—El señor Maura comentando el discurso de Prieto dijo que la cabecera del banco azul se había colocado a la cola.

Añadió que no piensa presentar ninguna proposición incidental sobre la conducta del presidente de la Cámara.

EL ARTICULO DEL ESTATUTO APROBADO ANOCHE

Madrid, 21 (3'30 m.).—El artículo del Estatuto aprobado en la sesión de esta noche ha quedado redactado así:

“La Generalidad organizará todos los servicios de la legislación social del Estado ya establecidos o que se establezcan para la ejecución de sus preceptos.

La aplicación de la legislación social estará sometida a la inspección del Gobierno para garantizar su estricto cumplimiento y la de los Tribunales internacionales a que afecte la materia.

En relación con las facultades atribuidas en el artículo anterior, el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para velar por la ejecución de las leyes.

La Generalidad está obligada a subsanar a requerimientos del Gobierno de la República las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes, pero la Generalidad si estimase justificada la reclamación, someterá las divergencias al fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución.

El Tribunal de Garantías Constitucionales si lo estimase preciso podrá suspender los actos o acuerdos a que se refieran las discrepancias en tanto se resuelve definitivamente”.

LOS DAMNIFICADOS POR LOS TEMPORALES

San Sebastián, 20 (4,15 t.).—Los Ayuntamientos de varios pueblos de la provincia se han dirigido al gobernador pidiendo auxilios para los damnificados por los últimos temporales.

QUE FRESCO comprando un sombrero IBERIA en casa de Padilla Crespo no se apercibe calor, tiene para su clientela un gran ventilador.

UN POCO DE CARIDAD

Los niños acogidos en el Refugio Municipal

Desde las columnas de nuestro diario, hemos dado a conocer superficialmente a nuestros lectores, la magna obra social que representa para Córdoba la creación de este modesto Asilo, donde se recogen aquellos niños vagabundos, abandonados unos y explotados los más por sus padres, que hasta hace muy poco invadían las calles de Córdoba implorando la caridad de los transeúntes y ofreciendo un espectáculo impropio de una ciudad civilizada.

Esa caritativa obra, tras de salvar no pocas dificultades, ha sido llevada a cabo merced al celo y generosidad de nuestras primeras autoridades todas, que han llevado al máximo cuanto puede hacer la caridad oficial.

La eficacia del Refugio para menores es bien notoria en nuestra ciudad, pues gracias a aquél y a las bien interpretadas órdenes que recibieran los agentes de la autoridad, Córdoba está hoy libre de aquellos niños harapientos, sucios y pedigueros, que como una plaga invadían los sitios más céntricos y concurridos, molestando al transeúnte.

Pero, aún falta bastante y es, que a la caridad oficial debe unirse la particular en favor de esos niños desvalidos, ayudando en la pesada carga a las autoridades que hacen beneficencia.

Quizás en cada casa de Córdoba, donde haya niños, sobran prendas de vestir desusadas que pueden servir para cubrir las carnes de aquellos desheredados de la fortuna recogidos en la casona de la calle Candelaria.

A los tenedores de esas prendas desechadas dirigimos estas líneas, convencidos de su generosidad y de la bondad de sus corazones.

Sin ningún desembolso, tan solo con una poca de molestia que significa la rebusca de las prendas, pueden cooperar a esta obra de caridad humana en favor de los niños. Los envíos serán recibidos con gran complacencia y la mayor gratitud en el Refugio.

Haciendo caridad, bien hecha, se hace ciudadanía, que es hacer patria, para bien de nuestra República.

Los buenos corazones de los cordobeses, tienen la palabra. Dé antemano, reciban la honda gratitud de aquellos niños, que merced al cuidado oficial y particular, serán reintegrados a la sociedad como ciudadanos útiles y conscientes de sus deberes.

Suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres

Cantidades ingresadas en la secretaría del Gobierno civil. Suma anterior: 17,325'05.
Círculo Andaluz de Buenos Aires, 1,000; don Fernando Ranca, de Buenos Aires, 50 pesetas.

Recaudado por "Los Vascos" en Saladillo (República Argentina):

Don Enrique Martínez, 10 pesos argentinos; don Miguel Aparicio, 33; don Lorenzo Aparicio, 33; don Miguel García Aguas, 10; don Saturnino Lázaro, 5; señores Muñoz y Compañía, 10; don Antonio Albizu 10; don Ramigio Navarro, 1; don Filomeno Barrenechea, 5; don Adolfo Castro, 5; don Fernando Jiménez, 2; don Romualdo Muñoz, 5; don Olegario Tesa, 10; don Eugenio Marcos, 5; señores Segura y Tomás, 5; don Felipe Rial, 5; don Ramón Lavernia, 5; doña Florencia del Campo, 5; señor Galán y López, 2; señores Martínez Hermanos, 3; señor Ruiz Arizmendi, 5; señor R. Padre Jaime Seguí, 10; señor R. Padre Ruiz, 2; señores Alvarez y Fernández, 5; don J. Grana, 2; don Vicente Moreno, 1; don Angel Ruiz, 1; don Avelino Conde, 2; don Angel Martínez, 2. Total: 199; que al cambio del día que lo enviaron, son: 620 pesetas.

Suma total: 18,995'05 pesetas.

De orden de la Comisión Ejecutiva del Monumento, se ruega a todos los señores que tienen en su poder talonarios de suscripción y cantidades recaudadas, entreguen éstas en la Casa Banca de Pedro López e Hijos y los talonarios y justificantes, en la secretaría del Gobierno civil

DEFUNCIÓN

Ha dejado de existir en esta capital don Enrique Ponce Ogallas, persona muy estimada por las dotes especiales de honradez y simpatía que le caracterizaban.

Enviamos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame.

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPOLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA)

ATENCION: Trajes hechos para trabajo, o sea pantalón y blusa desde 8,50 pesetas, y trajes finos esterilla buena confección desde 25 pesetas, en EL METRO y en sus Sucursales.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON ENRIQUE PONCE OGALLAS

Falleció esta madrugada, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Pastora Padilla Dominguez; sus hijos Lolita, Ana y Enrique; su padre don Juan Ponce Medina; hermanos doña Encarnación y doña Eloisa; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas

**Pida usted
Jabones "Huertas"**

Suscripción para la Colonia Escolar marítima

	Pesetas
Sr. Alcalde de Córdoba	125'00
Don Pascual Calderón Uclés	100'00
" Antonio Fernández Vergara	50'00
" Antonio Cárdenas Gavilán	25'00
" Pedro Cárdenas Gavilán	25'00
" Ramón León Priego	15'00
" José Mansilla Blanco	15'00
Doña Dolores de la Prada, viuda de Toro	10'00
Don José María Luque Casares	25'00
" Francisco Pérez Muñiz	10'00
Suma y sigue...	400.00

CORDOBESSES

Contribuid con vuestra aportación a la Colonia Escolar organizada en beneficio de los niños de las clases modestas de nuestra ciudad. Enviad vuestro óbolo al Municipio a los periódicos, a los Círculos, al sitio que estiméis más oportuno, pues en todos ellos se reciben los donativos para esta obra humanitaria.

Militares

Con licencia

Ha hecho su presentación en esta Comandancia militar el capitán de Intendencia don Rafael Pineda Calderón que llega de Sevilla y marcha a Fuente Obejuna con permiso de verano.

OPORTUNIDAD: En el piso primero de la casa Central de EL METRO. se liquidan infinidad de retales sobrantes, a precios de ganga

El nuevo Censo electoral

Las listas electorales del nuevo Censo expuestas en las galerías del Ayuntamiento deben ser revisadas por todos los ciudadanos. Hasta el último día del corriente mes se podrán hacer cuantas rectificaciones e inclusiones se justifiquen debidamente.

Llamamos la atención sobre este asunto tan interesantísimo a todos los ciudadanos, sobre todo a los afiliados a los partidos de izquierdas que al parecer se preocupan poco de esta interesante cuestión

NOTAS LOCALES

MUSICA EN LOS JARDINES

Obras que ejecutará la banda municipal el día 21 de Julio de diez y media a doce y media de la noche en la Victoria.

"Marza", marcha, Vives; "En el zoco toledano", arabescos, boceto sinfónico (primera vez), Cebrián; "Pagliacci", gran fantasía de la ópera, Leoncavallo; "El sitio de Parranda", selección, Alonso; ¡Alvairs, Sevilla, Yes! Ibarra.

LA ELECCION DE "MISS PEINADO"

La Unión de dependientes barberos-peluqueros celebrará el próximo domingo 24, a las diez de la noche en su domicilio social Alonso de Aguilár, 4, una verbena.

Durante ella se celebrará un concurso en el que será elegida "Miss Peinado".

El fallo del jurado se dará a conocer a las doce y media de la noche y la agraciada recibirá un regalo y podrá ostentar una banda, que acredite su designación.

CASEROS E INQUILINOS

Una comisión de éstos visita al gobernador

Hoy han estado en el Gobierno civil una nutrida comisión de vecinos de la calle Montero, número 14.

La casera de dicho inmueble ha sido desahuciada por falta de pago, y los vecinos habrán de seguir las vicisitudes de esta casera apesar de que tienen al corriente el pago de sus viviendas y de que han consignado el importe de dos mensualidades pendientes en la Agencia Liber ¡¡qué todavía funciona!!

Lo más lamentable es que el caso no tiene arreglo legal. Generalmente en Córdoba los caseros, que tanto abundan, no están autorizados para el subarriendo, y por tanto el subarrendador es un mueble más que sigue la trayectoria que la cómoda del arrendatario, pongamos por caso.

El único remedio posible es de humanidad. Que el propietario de la casa conceda un plazo a los inquilinos para que se muden o que les permita continuar abonando sus alquileres, sin intervención de caseros.

En estos casos la autoridad gubernativa sólo podrá dar unos consejos. Que los inquilinos, antes de arrendar exijan al casero el contrato de arrendamiento y se fijen en la cláusula que les autoriza el subarriendo; y que no sean cándidos y se asesoren de personas competentes en las cuestiones que desconozcan.

Sucesos en la provincia

Un hombre herido

Comunican de Puente Genil que la Benemérita de aquel pueblo ha llevado a cabo la detención de Pedro Morales Cantos por haber causado en riña una herida en la cabeza a Francisco Morón García.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Por usar armas sin licencia

La benemérita de Puente Genil ha llevado a cabo la detención de Pascual Osuna Alcázar por usar armas prohibidas sin tener la oportuna licencia.

GANGA: Opales desde 0,60 metro, telas blancas suaves desde 0,80, lienzo moreno fuerte desde 0,60, vichys desde 0,60, driles sarga desde una peseta en EL METRO y sus Sucursales.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.^a Josefa Olmo Campelo

Ha fallecido a los 69 años de edad el día 20 de julio de 1932 habiendo recibido los auxilios espirituales

Su desconsolado esposo don Francisco Guzmán Correa; sus hijos don Rafael, doña Purificación, y doña Isabel, nietos Rafael, Francisco, María del Carmen y José, hermano don Juan (ausente), hijos políticos doña María Moreno, don Mariano Moreno (ausente) y don Bartolomé García (ausente), hermano político don Juan Guzmán Correa, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 21 a las seis de la tarde en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



SEGUIMOS ESPERANDO

Si a los madrileños nos hubieran dicho que a finales de Julio de un año cualquiera, nos veríamos en la necesidad de sacar el gabán, lo hubiéramos tomado a chirigota. Pero la chirigota nos la está gastando este julio desapacible y desabrido, lluvioso, ventoso, inaguantable. Este julio tiene todas las características de un noviembre perverso. Ante estas excesos meteorológicos no se me ocurre más, que formular un ruego al jefe del Gobierno. El ruego de que se cierren las Cortes. De seguir por este camino de venta al paramentario, los madrileños acabaremos convertidos en estatua de hielo. Es demasiada frescura.

Por otra parte, nos encontramos en el terrible problema de haber sumergido el gabán en un mar de natalina que nos imposibilita de reclamar su caricia de abrigo. Además nuestro gabán tiene un color ala de mosca semejante al gabán de un socialista cualquiera antes del 14 de abril.

De seguir por este camino meteorológico es cuestión de que nuestro municipio vaya pensando en la necesidad de convertir a nuestra capital en una ciudad veraniega. Desafiemos a cualquier ciudad del Norte en la seguridad de que sus convenciones no pasan más frío que nosotros. La capital de la República se ha convertido en un gran refrigerador. En ciudad fresquera, como si dijéramos, indudablemente para la mejor conservación de los muchos besugos circulantes.

Y así, ante esta perspectiva siberiana nos encontramos cara a la reunión que la minoría radical está celebrando en estos momentos para tomar acuerdos de su actitud de esta tarde en el Parlamento. Sigue viviendo en nosotros, en anhelo de adelantar los relojes, pues aunque según los gubernamentales azañistas, hoy no pasará nada, es lo cierto que el pulso ciudadano late con más fuerza curiosa que nunca latió.

Naturalmente que los hombres sin gabán aparente, atravesamos un momento en que la camiseta de sport no nos llega a la epidermis. Y es natural, si ante la perspectiva de un posible debate político el furor meteorológico se ha desatado de esta manera, ¿qué pasará cuando la realidad del debate sea un hecho y los

ministros socialistas defiendan la tesis de su manifiesto ya calificado por todos los españoles?

Es el momento de quedarnos fijos ante los relojes y de enfrentarnos con nuestros amigos los leones del Congreso, hasta ver qué pasa. Si pasa lo que debe pasar parecerá mentira lo que pase, pero si no pasa, lo que debe pasar, nos asombraremos de que pueda pasar, lo que está pasando. Ante el jeroglífico de palabras que se nos ocurre, detenemos la marcha de nuestra stilográfica, para tomar el pulso de nuestras emociones.

Esperar y siempre esperar es nuestro sino. Los señores diputados tienen la palabra. El señor Besteiro puede disponerse a empezar a romper campañas...

Joaquín Romero-Marchent

Arte, Emoción y Gracia de todo apreciará si asiste a la nocturna el sábado día 23.

Se presentará EL RODEO que es lo más sensacional que desfilará por nuestra plaza. ¡¡ Habrá un lleno formidable !!

Gran FERIA de Ganados

durante los días 18, 19 y 20 de Agosto 1932, en

Villaviciosa de Córdoba

En los mencionados días del próximo mes de agosto, se celebrará una importante FERIA de Ganados, en combinación con las que con anterioridad y posterioridad a esas fechas, tienen lugar en otros pueblos cercanos.

Villaviciosa, a 40 kilómetros de Córdoba, con excelentes vías de comunicación y una riqueza ganadera importantísima en número y calidad, reúne todas las condiciones para que su FERIA de Ganados adquiera rápidamente una importancia excepcional.

A mayor abundamiento, tanto las autoridades, como los elementos importantes de la población están dispuestos a no omitir sacrificio alguno, a fin de que los forasteros que nos honren con su visita, puedan disfrutar de todas las comodidades y recreos de rigor en esta clase de festividades y los ganados que concurren dispongan de pastos abundantes y de los abrevaderos necesarios.

Villaviciosa de Córdoba, 22 de mayo de 1932.—El Alcalde, Fernando Muñoz.—El Secretario del Ayuntamiento, Valeriano Ayala.

GANGA: Cortes de colchón dibujos de moda, desde 5,50 pesetas el corte, juegos de mantelería con seis servilletas desde 4 pesetas el juego, en EL METRO y sus Sucursales.



Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

ANEMIA

el Jarabe de

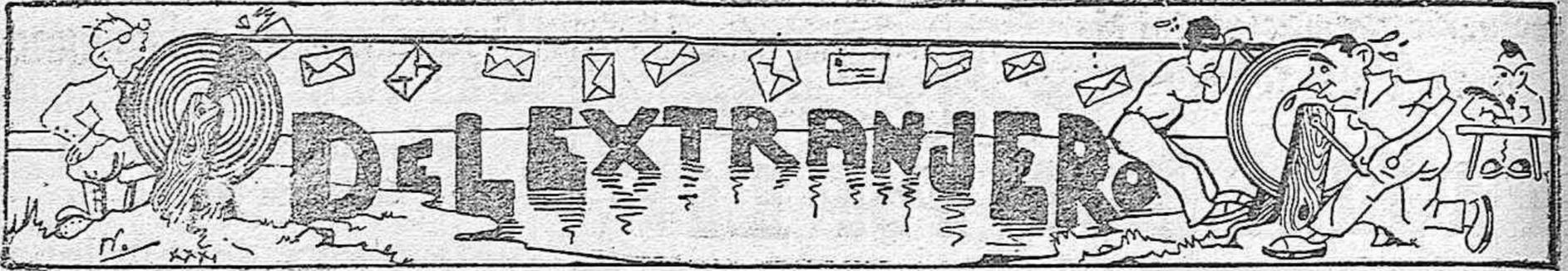
HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año.

Producto inalterable.

Efectos rápidos y seguros.

No se vende a granel.



CARTA DE NUEVA YORK

La economía empieza por arriba

El espíritu economista norteamericano se manifiesta en todo, y naturalmente el más alto magistrado de la nación no podía faltar con la elocuencia de su ejemplo a la cruzada economista.

En Nueva York, y digo Nueva York porque es la tierra que vivo, pero podríamos decir igual de todos los Estados de Yanquilandia, la vida es cada día más difícil. La Hacienda se declara impotente ante el problema de los sin trabajo, por lo tanto es menester fortalecer la hacienda para consolidar la economía y salir al encuentro de los grandes problemas financieros.

El Presidente Hoover como primer ciudadano del país quiere ser el primero en aportar su grano de arena al gran bloque de las reducciones que se están iniciando. Y así, el Presidente Hoover se ha dirigido al Tesoro pidiendo que se le reduzca su sueldo, actualmente de 75.000 dólares al año, en un 20 por 100, con lo que la cifra quedará reducida a 60 mil dólares anuales.

Tomada esta determinación por el Presidente, el vicepresidente y los miembros del gabinete convinieron una reducción de sus sueldos en proporción del 15 por 100, así pues, de ahora en adelante cobrarán únicamente 12.750 dólares al año.

Es muy posible que en esta escala de sueldos la medida cause buen efecto al país, pero en los sueldos reducidos no será posible una rebaja ya que el coste cotidiano del subsistir aumenta, por lo tanto no sería lógico ni patriótico que el Gobierno afinase los sueldos de los empleados en ninguna escala ya que éstos empleados atraviesan una época de dificultades en su tarea no fácil, de ir tirando de esta perra vida.

Como medida política, como plataforma popular y como ejemplo todos hemos de aplaudir la actitud de Hoover, del vicepresidente y de los ministros. No es frecuente en los planos universales que el sacrificio empuje de arriba a abajo, pues la experiencia nos tiene bien demostrado que en el orden económico del mundo las reducciones siempre empezaron de abajo a arriba sin llegar nun-

ca a la verdadera cumbre de las esferas de privilegio, por eso ahora la determinación gubernamental de Hoover tiene caracteres de apoteósica excepción internacional. El sentido político de los yanquis está bien afilado y por lo tanto conviene disminuir unos dólares del bolsillo cuando va a ganarse en popularidad y en estimación. Como los yanquis lo compran todo, ahora acaban de comprar también la estimación y la popularidad. No sería justa nuestra censura ni siquiera nuestro análisis, por eso exponemos el hecho y lo aplaudimos para que vea la gente que en cierto modo la convivencia con los yanquis nos ha "yanquizado" los sentimientos. Ni más ni menos.

A. Fernández VALDES

CARTA DE ROMA

PONTIFICIAS

Roma, la ciudad eterna, tiene para nosotros una sugestión aúbigua, mezcla de tradiciones históricas, de circos, de Césares y de Papas. Esencialmente Roma, es ante todo y sobre todo una ciudad pontificia y hoy nosotros ante la presencia en el Vaticano del arzobispo de Zaragoza, que ha sido recibido por el soberano pontífice, la sugestión se hace más fuerte y vigorosa. Entre la Roma de Mussolini y la Roma de Pío XI, nos inclinamos hoy por la segunda, ya que su santidad dedica para nuestro país toda la beatitud de su atención.

En cierto modo, pasamos ante la Roma Pontificia como unos ciudadanos réprobos a pesar del "yo reinaré en España del Sagrado Corazón de Jesús". En cierto modo, el Pontífice cree a los españoles católicos prisioneros de un desmán poli-

tico, y así el Santo Padre al dedicar todas sus bendiciones al catolicismo condena con todas las fuerzas de su santidad la república española.

El estado pontificio se ha adentrado a la fiscalización literaria y así, la Sagrada Congregación del Santo Oficio ha condenado y ordenado la publicación en el índice de libros prohibidos el de Benedetto Croce titulado "Historia europea del siglo XIX". En su fiscalización literaria el estado pontificio es riguroso e inflexible, en sus sanciones. llenando de oprobios a los libros fruto de la inteligencia, se condena a la inteligencia en sí. Roma quiere la uniformidad en el rebaño y en el pensamiento. Por eso las obras de Croce la Congregación se reserva el derecho a la condena.

llenando de máculas la expresión del pensamiento se coarta la libertad de pensar y poniendo fronteras al pensamiento se doblaga el instinto a la máxima de aborregamiento tan necesaria para los principios fundamentales del cristianismo.

Nosotros, ante estas cosas si queremos vivir en la paz de Dios, tenemos que secar la tinta de nuestra stilográfica e imponerla el silencio de nuestros juicios. La excomunión sería en nosotros y para los lectores de nuestra España como la cancela bochornosa que cerrase nuestras posibilidades al anhelo del análisis y del escrutamiento. Silenciamos, porque el silencio es obra pia contra la impiedad de las normas apostólicas. Desde aquí es imposible el juicio, si no queremos que caiga sobre nosotros la losa de todos los oprobios.

Que Dios nos perdone en nuestros malos pensamientos y perdone también la inflexibilidad infalible de este Santo Padre fiscal de la libre literatura.

Renato SALVI

Lo mejor para el

estómago e intestinos

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

Asociación provincial del Magisterio de Córdoba

Extracto de los asuntos tratados en la Asamblea celebrada el día 16 del actual en la Escuela Normal del Magisterio.

El señor Presidente explica la gestión de la Comisión Permanente durante el año.

Seguidamente dió cuenta de su intervención relativa al vocal-maestro en el Consejo local, la cual fué aprobada y se acordó que por dicho Presidente se oficie al de referido Consejo, rogando no se admita la dimisión al señor Muriel Lizares.

Lectura y aprobación del acta anterior.

El señor Muriel pide conste en acta que no perteneció a la Junta directiva anterior porque dimitió el mismo día de su nombramiento.

El señor Garrido pide conste también en acta su protesta por la ausencia de la Asociación en el acto de la llegada del señor ministro don Fernando de los Ríos en su última visita, a cuyo extremo la Presidencia manifiesta que no tuvo conocimiento ni invitación de su llegada, y que esta entidad estuvo presente en todos los demás actos celebrados en honor de dicho señor.

La Presidencia dió cuenta del donativo de 250 pesetas hecho por esta Asociación al Ayuntamiento para contribuir al premio del tema quinto del Certamen literario celebrado en mayo último y que quedó desierto. La Asamblea acuerda que dicha suma pase a engrosar los fondos de las Colonias escolares cordobesas.

Fueron examinadas las cuentas y balances de la Asociación siendo aprobados.

Se aprueban las modificaciones del Reglamento, que siguen:

Artículo 3.º "...habrá además socios protectores que contribuyan con cuotas periódicas y de importancia para incremento de los fondos societarios.

Artículo 11. Esta Asociación se nutrirá: Primero, con una cuota trimestral de 3 pesetas de cada socio; segundo, con los donativos fijos o eventuales de los socios protectores; y tercero, con las cuotas extraordinarias que acuerde la Comisión Permanente si los ingresos anteriores no fueran bastantes para cumplir las obligaciones de la Asociación.

Artículo 33. ...a que perciban sus herederos de la Asociación un socorro con arreglo a la siguiente escala:

Maestros asociados en la actualidad y los que ingresen con menos de 40 años de edad, 400 pesetas; Idem, 40 y menos de 50, 300; Idem, 50 y menos de 60, 200; Idem, 60, 100.

Que los cargos sean obligatorios por dos años y renovables por mitad cada año, siendo potestativo la aceptación de estos cargos en los asociados mayores de 60 años y en los que desempeñen algún otro cargo que afecte al Magisterio.

Que a las convocatorias de Asambleas generales precedan otras previas y parciales en las cabezas de partido, bajo la presidencia de los respectivos representantes con los asuntos a tratar en la general, a cuyo efecto la Asociación Provincial convocará y señalará las fechas de unas y otras. Y que se imprima un nuevo Reglamento.

Dada cuenta de la situación creada entre los maestros de Peñarroya-Pueblonuevo se acordó nombrar una comisión de cinco maestros asociados que intervengan en este asunto con el fin de solucionarlo y den cuenta a la Permanente.

Respecto a varios objetos que posee esta Asociación procedentes de un Certamen se acordó regalarlos para fines benéficos.

Que habiendo cumplido su mandato los actuales representantes de los partidos, se acordó anunciar en el primer número que se publique de "El Magisterio Cordobés" el anuncio y convocatoria de nueva elección.

Se acordó pedir al señor Ministro que los opositores del 28 puedan todos solicitar en el concurso convocado y los que no tengan la visita hecha la sufran en su nuevo destino.

Solicitar del Consejo Provincial que al abrir nuevo plazo para formación de listas de aspirantes a interinadas se establezcan normas constantes.

Se acordó no admitir las dimisiones que tienen presentadas el señor Escudero y Comisión Permanente hasta que cumplan el tiempo reglamentario en sus cargos.

Asegure con tiempo su localidad para el sábado 23 que se presenta

EL RODEO

¡¡Habrá un lleno formidable!!

OCASION: Toallas afelpadas superiores desde 85 céntimos, sábanas de baño grandes desde 6,50 pesetas, albornoz desde 12 pesetas, bañadores desde 0,60 pesetas. en EL METRO y en sus tres Sucursales

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

Vencido el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas del cuadro de adultos denominado de Santo Tomás, se anuncia al público con el fin de que los interesados que tengan los restos de sus deudos en dichas sepulturas procedan a la renovación de las mismas o al traslado de los restos que contienen a otras localidades, para lo cual se dá un plazo de quince días a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo serán depositados los restos en el osario común.

Cuantas personas interesadas quieran renovar las sepulturas de referencia pueden hacerlo durante dicho período de quince días en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de este Concejo, todos los días laborables de diez a una de la tarde.

Córdoba, 16 de julio de 1932.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

Alcaldía-Presidencia

EDICTO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en el día de ayer, los repartos que para el cobro de contribuciones especiales, corresponde satisfacer a varios propietarios, por las obras de acerado de la Plaza de Colón y la pavimentación de la calzada de los distintos laterales de la misma plaza, he resuelto con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en dichos repartos, se cobre a domicilio el importe de las cuotas asignadas a los distintos plazos que previamente se tiene acordado, terminando el primero, el diez y ocho de septiembre próximo; el segundo, el diez y ocho de noviembre; el tercero, el diez y ocho de enero del próximo año mil novecientos treinta y tres; y el cuarto, en diez y ocho de marzo del mismo año, advirtiéndoles que, de no abonarse éstos, dentro de las precitadas fechas, sin otra notificación, se pasarán los recibos que resulten sin cobrar a la Agencia Municipal Ejecutiva, para hacerles efectivos seguidamente por la vía de apremio.

Lo que además de publicarse en la prensa local para general conocimiento, se hace público también por medio de iguales edictos fijados en los tablones de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Córdoba, 19 de julio de 1932.—El Alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

El mercado de Aladreros

Razones de estética y de higiene, exigen su desaparición

Tenemos la certeza de que nuestro comentario de hace días, propósito del mercado de la plaza de Aladreros, ha encontrado eco en nuestra primera autoridad municipal. No podía ser de otra manera. Problemas urbanos tan interesantes como el que denunciábamos, en que andan envueltos, no solo el aspecto ornamental, sino, lo que es más importante aún, el sanitario, no podían ser soslayados por quien de manera tan directa, tiene el deber de velar por los prestigios de la estética y de la higiene de la ciudad.

Y ya sobre la marcha, hemos de insistir en nuestros puntos de vista. No hay razón alguna que aconseje la permanencia en la plaza de Aladreros de esos puestos de churros, pescado y carne, que, por sus deplorables condiciones higiénicas, constituyen una amenaza para la salud y un atentado al ornato. Durante las horas de la mañana—desde el amanecer—aquello adquiere caracteres de zoco. Por todas partes, un humazo

denso y sofocante de aceite quemado. Estridente pregoneo en los puestos. Olor a verdura, cuyos despojos, en el suelo, fermentan bajo el sol, con las consiguientes emanaciones. Pescado; residuos de pescado y agua sucia de lavar el pescado, que se detiene entre los intersticios del empedrado y cuyo olor no puede desalojarse ni aún con las mangas de riego. Y sobre todo, y como consecuencia, moscas, una verdadera colmena de moscas que invade el mercado y los domicilios de la plaza, verdaderos vehículos de propagación y contagio. Porque son dignos de contemplarse esos puestos portátiles de carne de reses y de ave, al aire libre, esmaltados copiosamente de moscas, de las que son un verdadero criadero.

Es una lástima que un sitio tan céntrico constituya así un foco de insalubridad, habiendo otros lugares próximo donde instalar el mercado, y donde existen pocos vecinos a quien molestar, y sobre todo, con un magnífico pavimento de losetas, que, con solo la manga de riego, quedaba limpio de despojos y en perfectas condiciones de limpieza.

Por otra parte, estamos seguros—y sospechamos que hasta el señor alcalde han llegado estas sugerencias—de que existen iniciativas particu-

lares que ayudarían al Ayuntamiento a hermosar la plaza de Aladreros y convertiría aquel lugar, una vez desalojado el mercado, en una bella plaza, en un lindo rincón cordobés.

Pero, como decíamos al principio, parece ser que ha llegado hasta el alcalde la transcendencia de nuestros comentarios, y en esa confianza hacemos punto, esperando que la iniciativa municipal no se hará esperar.

Uno del distrito 6.º

La guerra se armó

Desde que los **ALMACENES SALCINES** venden

:: :: CALZADOS :: ::

¿Por qué? Porque son buenos, no son de cartón, ni venden morralla.

COMPRUÉBELO EN

FERMÍN GALÁN, 2 y 4 y ALFAROS, 1,
TELÉFONO 2-8-3-8 ::: CÓRDOBA



BAJA SUS PRECIOS EN CAMIONES

CHASIS CORTO

3.35 MT. ENTRE-EJES

11.000 PTAS.



CHASIS LARGO

4.00 MT. ENTRE-EJES

11.625 PTAS.

PRECIO EN FÁBRICA BARCELONA

SÓLO PAGA POR 17 HP. DE PATENTE

ÚNICA AGENCIA OFICIAL

Gerónimo Padilla Jackson

Exposición: Gran Capitán, 13

Talleres: A. América, sin núm.

DIPUTACION PROVINCIAL

Una conferencia con Ruiz Trillo

Al recibir el señor Guerra Lozano a los periodistas, les manifestó que había tenido una conferencia con el general Ruiz Trillo, que le comunicó que el próximo viernes, de nueve a una de la mañana, le recibirá en el ministerio de la Guerra el señor Azaña, para cambiar impresiones acerca del campo de tiro y maniobras en Cerro Muriano, que como se sabe, está ultimado, a falta de formalizar las escrituras de las fincas, en las que será establecido.

Los pensionados

Han visitado al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación señor Guerra Lozano, numerosos alumnos de los distintos centros de Enseñanza, que disfrutaban pensiones por la Corporación provincial.

Estos alumnos le han mostrado las calificaciones que han obtenido en los últimos exámenes y el señor Guerra Lozano se ha visto gratamente sorprendido con las notas, que son todas muy brillantes.

Dijo a los periodistas que ello decía muy bien la eficacia de la medida adoptada el año anterior, de rebajar el importe de las pensiones a los que no obtuvieran buenas calificaciones.

Para resolver la crisis obrera

Manifestó asimismo el señor Guerra Lozano a los periodistas que esta mañana fué llamado por el gobernador civil de la provincia para cambiar impresiones que condujeran a encontrar una fórmula, que resolviera el paro obrero en Villaharta y Obejo, donde parece existe algo.

En lo que afecta a Villaharta manifestó el presidente al gobernador que hace seis u ocho meses, la Diputación regaló al Ayuntamiento de aquel pueblo un solar, en sitio estratégico, con la exclusiva condición de que lo destinaran a escuelas.

También le expuso el señor Guerra Lozano que podía estudiarse la construcción de un camino vecinal, de Villaharta a Obejo, pasando por predios de encinar y olivar, pero advirtiéndole que los trámites de este camino tardarían unos tres meses.

En su consecuencia y como solución inmediata del problema, le propuso que recabe del ministerio de Obras Públicas el envío de fondos, para comenzar a construir el camino vecinal que de Obejo conduce a Villanueva de Córdoba, cuyo proyecto y planos obran en poder de aquel ministerio y el comienzo de cuyas obras solo está pendiente del envío de fondos.

Este camino, por su longitud de 41 kilómetros, y por la suma que en su construcción se ha de invertir, más de un millón seiscientas mil pesetas, se encuentra en condiciones excepcionales para resolver el paro, pues en el mismo se colocarían los parados de Villaharta.

Dijo asimismo el señor Guerra que había dejado en poder del gobernador una relación de caminos, que afectan a toda la provincia, principalmente a aquellos pueblos que no tienen obras públicas en perspectiva.

Entre los caminos indicados destaca por su importancia el que de Villaviciosa conduce a Villanueva del Rey por Espiel.

Además con ciento sesenta mil pesetas, que existen en el Banco de España, destinadas a la construcción de un camino, que ya no se ejecutará por la Diputación, por haberse asignado a Obras Públicas, podría construirse otro camino que solucionara la crisis en la cuenca minera de Peñarroya, recabando solo la autorización del Ministerio, para dar a ese dinero la antedicha aplicación.

Para resolver la crisis en Córdoba también indicó el señor Guerra Lozano al gobernador medios eficaces. Son estos la construcción del ca-

mino que del kilómetro 12 de la carretera de Córdoba a Trassierra, pasando por las fincas El Rosal, La Jara, La Porrada, Villalobillo, Covatillas, Fuenreal, conduce a la carretera de Córdoba a Palma del Río, cerca de Almodóvar.

Este camino pasará por una zona riquísima y además une a dos términos municipales.

Y la construcción del camino de San Cayetano al molinillo de Sansueña, en el que se pueden, por su proximidad a la capital, emplear obreros pertenecientes al ramo de la Construcción, el más castigado por el paro.

La construcción de estos caminos está pendiente solo del envío de fondos, ya que en poder del ministro obran los proyectos.

Terminó diciendo el señor Guerra Lozano que había facilitado al gobernador relación de otros caminos, cuyas obras pueden ser ejecutadas y que en días sucesivos se darán a conocer.

De sociedad

Marchó a Madrid el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, don José Guerra Lozano.

Se encuentran entre nosotros pasando una corta temporada, nuestro querido amigo don Emilio Zorrilla y su bella esposa doña Lola Pezra.

FÁBRICA DE ROMANAS DE TODOS LOS SISTEMAS

REPARACIONES EN GENERAL

HERRERÍA y CERRAJERÍA ARTÍSTICA

Prontitud y Esmero

JOSÉ DIÉGUEZ

SUCESOR DE FRANCISCO PALOS

Alianos. 43

Córdoba



SOMBRERERÍA DE

FRANCISCO MELLADO RUIZ

(Antiguo maestro de la CASA ARIZA)

Pablo Iglesias, 3 (antes María Cristina) CORDOBA

Confección de Sombreros y Gorras tanto para el elemento civil como para el militar y eclesiástico.

Esmerada confección para las GORRAS MILITARES. Especialidad en el SOMBRERO CORDOBÉS

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

RADIO

ATENCIÓN...! ATENCIÓN...!

Última palabra en Receptores al popular almacén de Música
Fida una audición del **Viuda de Martínez Rücker**

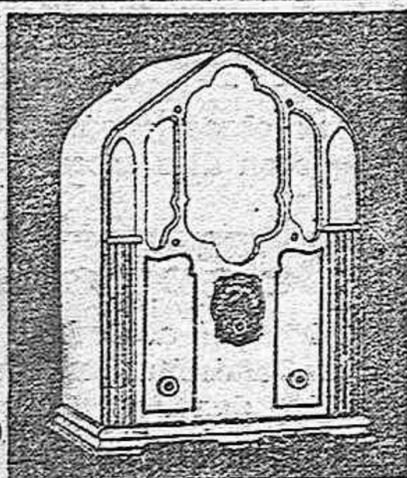


SUPERHET

6 VALVULAS
PTAS. 790.-

7 VALVULAS
PTAS. 950.-

Dispuestos
para pick up



Claudio Marcelo, 13 - Córdoba - Tel. 1150

VENTAS A PLAZOS

en existencia todos los modelos de GRAMOLAS, RADIO y RADIO-GRAMOLAS de la sin rival marca

:LA VOZ DE SU AMO :

INSTALAMOS antenas y reparamos toda clase de receptores europeos y americanos

PIANOS DESDE 50 PESETAS MENSUALES

Garantizados de todo defecto de construcción

GRANJA AVICOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS
RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR PONEORA DEL MUNDO

Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza.

ALGARAGEJOS (Córdoba)

ABANICOS

Si quiere adquirir los últimos modelos a precios ventajosos, visite la Casa de

SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

donde encontrará toda clase de artículos concernientes al ramo a precios verdaderamente de fábrica

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2633 CORDOBA

ALMACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES
PARA HARINAS, CEREALES Y ACEITUNAS

Alfonso Molina Padilla
Gutiérrez de los Rios, 20
CORDOBA :: T.º 1718

SAN RAFAEL GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE
JOSÉ CUENCA MADUEÑO
Venta al contado y a plazos.
GUTIERREZ DE LOS RIOS, 4
(Entrada por el Realejo)

Para Empresas de Toros
Dispongo de todos los elementos que necesiten mejores y más baratos que nadie.

JUAN J. DE LARA
Sánchez de Feria, 4, principal
CORDOBA

ALMACÉN DE MUEBLES Y CAMAS METÁLICAS

ALEJANDRO GARCÍA SANZ.--Espartería, 5

Compre sus muebles en esta Casa, y ahorrará dinero.
En camas metálicas el mayor surtido y los precios más baratos.

VISÍTENLA ANTES DE COMPRAR



VENTA DEL CARMEN CARRETERA DEL BRILLANTE

EL SITIO MAS FRESCO DE LA SIERRA
Especialidad en Cocktail, Cobblers, Flip
y Cup

¿Quiere pasar un rato agradable?
Vaya a la venta del Carmen.
Y si se trata usted de bañar
no vaya a San Sebastián
porque allí lo encontrará.

Todos los domingos y días festivos
sección vermut desde las siete de la
tarde a nueve de la noche.
Hay caracoles chicos. **MANOLO**

VENDO

Camioneta marca CHEVROLET - Cuatro cilindros - En magnífico estado
Antonio Baena Venzalá :- Bujalance